

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA CURSO 2020-21

CIENCIAS SOCIALES 1º ESO

Relación de contenidos y criterios de evaluación

- CONTENIDOS	- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<ul style="list-style-type: none"> - La Tierra: La Tierra en el Sistema Solar. - La representación de la Tierra. Latitud y Longitud. Componentes básicos y formas de relieve. - Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales. - Medio físico andaluz: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad de paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales específicos de nuestra comunidad autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> - 1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. CMCT, CD. - 1.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. - 1.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del planeta de similares horas. - 1.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características. - 1.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas. - 2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial, así como andaluz, y de sus características generales. CCL, CMCT, CAA, CSC. - 2.1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial. - 3. Describir las peculiaridades de este medio físico. CCL, CMCT. - 3.1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. - 4. Situar en el mapa de España, al igual que en el de Andalucía, las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. - 4.1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. - 5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español y el andaluz. CCL, CMCT. - 5.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos de España. - 5.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. - 6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo y del andaluz, señalando sus rasgos particulares frente a los del resto de España, Europa y el mundo. CMCT, CCL, CAA. - 6.1. Explica las características del relieve europeo.

	<ul style="list-style-type: none"> - 7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. CMCT, CD. - 7.1. Localiza en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. - 8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo, español y andaluz. CCL, CMCT, CAA. - 8.1. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. - 9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente y localizar en el mapa de España y Andalucía sus espacios naturales más importantes, valorando la importancia de su conservación. CMCT, CCL, CSC. - 9.1. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente. - 10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. CMCT, CD. - 10.1. Compara una proyección de Mercator con una de Peters. - 11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características. CCL, CMCT, CD. - 11.1. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: mares y océanos, continentes, islas y archipiélagos más importantes, además de los ríos y las principales cadenas montañosas. - 11.2. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes. - 12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias, por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su elaboración y exposición, de un trabajo de análisis sobre esta temática centrado en Andalucía, y presentando al resto del alumnado del grupo las principales conclusiones alcanzadas mediante el empleo de fuentes diversas, una adecuada organización y un vocabulario técnico y correcto. CSC, CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP. - 12.1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos.
--	--

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
La Prehistoria: La evolución de las especies y la hominización. La periodización en la Prehistoria. Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.	1. Entender el proceso de hominización, localizando en el mapa y describiendo los primeros testimonios de presencia humana en Andalucía. CSC, CCL, CMCT, CD, CSC. 1.1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. CSC, CAA,

Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.

La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.

El Mundo clásico, Grecia: las "Polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.

El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.

La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

La Prehistoria en Andalucía: primeros testimonios de presencia humana en Andalucía; el hombre de Neanderthal y su pervivencia en nuestra región; arte rupestre andaluz; las culturas de Almería, Los Millares y El Argar. Los cauces de relación de Andalucía con las civilizaciones mediterráneas; colonizaciones fenicias y griegas; Tartessos: influencias mediterráneas y relevancia histórica.

La Bética romana: influencia política, socio-económica y cultural. La situación de la mujer: de la Prehistoria al fin del mundo antiguo.

CCL.

- 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas.
- 2.2. Comprende que la historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales.
3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación. CSC, CCL, CAA.
 - 3.1. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua. CMCT, CSC, CAA.
 - 4.1. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.
5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. CSC, CMCT, CD, CAA.
 - 5.1. Analiza la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella.
6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico, caracterizando y situando geográficamente los principales ejemplos de arte rupestre andaluz y comparando los rasgos principales de las culturas de Almería, Los Millares y El Argar con los modelos de organización política y socioeconómica de las culturas del Neolítico y de la Edad de los Metales. CSC, CMCT, CEC, CCL, CAA.
 - 6.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los períodos.
7. Identificar los primeros ritos religiosos. CSC, CEC.
 - 7.1. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.
8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período. CSC, CMCT, CCL.
 - 8.1. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.
9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico. CSC, CCL.
 - 9.1. Describe formas de organización socio-económica y política, nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto.
10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía). CMCT, CAA.
 - 10.1. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos.
11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. CSC, CCL, CEC.
 - 11.1. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales, ágrafos) y las fuentes históricas (textos).

12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. CSC, CCL.
 - 12.1. Interpreta un mapa cronológico- geográfico de la expansión egipcia.
13. Identificar las principales características de la religión egipcia. CSC, CCL, CEC.
 - 13.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del más allá.
 - 13.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.
14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia. CSC, CCL, CEC.
 - 14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y de la mesopotámica.
15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas. CSC, CCL.
 - 15.1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferente tipo de fuentes históricas.
16. Entender la trascendencia de los conceptos “Democracia” y “Colonización”, exponiendo el surgimiento de los regímenes democráticos y centrándose en la organización y funcionamiento de las instituciones y el papel de la ciudadanía y situando en el tiempo y el espacio los centros de la colonización fenicia y griega en Andalucía, valorando al mismo tiempo la relevancia histórica de Tartessos y de qué forma ayudó a la proyección de Andalucía en el espacio mediterráneo de la época. CSC, CCL, CEC, CMCT, CD.
 - 16.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales.
 - 16.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo.
17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. CSC, CCL, CAA.
 - 17.1. Contrasta las acciones políticas de la Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.
 - 17.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.
18. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de fuentes diversas. CSC, CCL, CD, CAA.
 - 18.1. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro.
19. Entender el alcance de “lo clásico “en el arte occidental”. CSC, CCL, CEC.
 - 19.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo.
 - 19.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego, y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica.
20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas, identificando las aportaciones más destacadas de la Bética a la organización política, socioeconómica y cultural romanas. CSC, CCL, CEC, CAA.

- 20.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma.
- 20.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del imperio en la Roma antigua.
21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos. CSC, CCL, CEC.
- 21.1. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana.
22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente, describiendo las variadas formas de discriminación y exclusión sociales existentes y vinculándolas con el surgimiento de focos de tensión política y social, e identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.
- 22.1. Hace un mapa de la Península Ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana.
- 22.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad.
23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua por medio de la realización, ya de manera individual o en grupo, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación, para su confección, de breves y sencillos trabajos descriptivos con ayuda del docente sobre esta temática, utilizando diversidad de fuentes y plasmando de manera adecuada las principales ideas al respecto. CSC, CCL, CD, CAA, CCL, SIEP.
- 23.1. Entiende qué significó la ‘romanización’ en distintos ámbitos sociales y geográficos.

Criterios de calificación

La evaluación se realizará a través de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje.

Por otro lado se utilizarán los siguientes instrumentos de calificación:

Pruebas escritas:

- Se realizarán al menos dos por trimestre y en ellas se valorará la capacidad del alumno para expresarse a través de definiciones sencillas pero bien estructuradas, preguntas de desarrollo, esquemas, mapas o gráficas.
- Dichas pruebas se realizarán cada uno o dos temas (dependiendo de la longitud de los mismos).

- El porcentaje de preguntas en inglés - español será en torno al 30% - 70%.
- El alumno/a que sea sorprendido copiando en un examen tendrá una calificación de 0 puntos en dicho examen.

Trabajo diario:

- Abarca todo el trabajo de clase y de casa: actitud en el aula, participación, limpieza y trabajo en el cuaderno, así como la exposición de preguntas en clase, maquetas, uso diario del material y cuidado del mismo.
- El seguimiento diario del cuaderno del alumno/a, así como la realización de actividades, resúmenes, traducciones, etc. será el instrumento con el que medir esta parte porcentual de la nota.

Exposiciones y Lecturas:

- Se realizarán exposiciones orales y/o maquetas de carácter obligatorio, al menos una por trimestre; la explicación de los contenidos en inglés se valorará con hasta 1 punto, mientras que las exposiciones en español se valorarán con hasta 0,50 puntos.
- Se realizará lecturas de textos relacionados con los contenidos de la materia, así como de forma obligatoria la lectura para todos los alumnos de los siguientes títulos que se valorará con hasta 1 punto:
 - *Anne Catherine Vivet-Remy “De Apolo a Zeus, la venganza de los dioses”, Ed. Akal*
 - *A. Uderzo y R. Goscinny “Asterix y Cleopatra” editorial Bruño*
 - *Rocío Rueda: El escarabajo de Horus. Editorial Oxford*

Medidas de recuperación

Se contemplan las siguientes medidas:

- Realización de un cuadernillo de actividades y/o una prueba escrita para aquellos alumnos que haya obtenido una calificación inferior a 5 puntos en cada una de las evaluaciones. De no superarse la materia mediante esta vía, deberá realizarse una prueba global en junio, cuya calificación deberá ser igual o superior a 5 puntos.
- Aquellos alumnos que no superen la materia en la convocatoria de junio, deberán realizar una nueva prueba escrita en septiembre de la totalidad de los contenidos. En esta prueba únicamente se atenderá a la calificación obtenida, la cual deberá ser igual o superior a 5 puntos.

CIENCIAS SOCIALES 2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

Contenidos

La Edad Media: Concepto de «Edad Media» y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la «caída» del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII). La evolución de los reinos cristianos y musulmanes. Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). Andalucía en Al-Ándalus. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. Reconquista y repoblación en Andalucía. El arte románico y gótico e islámico. Principales manifestaciones en Andalucía. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. El papel de Andalucía en la conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las «guerras de religión», las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. La crisis del siglo XVII y su impacto en Andalucía. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. El Barroco andaluz: principales características y manifestaciones más destacadas.

Criterios de evaluación

1. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL. Caracterizar la Alta edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.
2. Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.
3. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales, y seleccionar y describir las principales características de la evolución política, socioeconómica y cultural de Andalucía en Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.
4. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus, y caracterizar el proceso de reconquista y repoblación de los reinos cristianos en Andalucía, contrastándolo con el llevado a cabo en otras regiones de la Península Ibérica. CSC, CCL, CAA.

5. Comprender las funciones diversas del arte en la edad Media, e identificar las peculiaridades del arte islámico y gótico en Andalucía, valorando la importancia de su conservación y puesta en valor. CSC, CCL, CeC.
6. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales. CSC, CCL, SIeP.
7. Comprender la significación histórica de la etapa del renacimiento en Europa. CSC, CCL.
8. Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CeC, CAA.
9. Analizar el reinado de los reyes Católicos como una etapa de transición entre la edad Media y la edad Moderna. CSC, CCL, CAA.
10. Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.
11. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.
12. Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CeC, CAA.
13. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CeC.
14. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes.
15. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CeC, CSC, CCL, CAA.
16. Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, económico, social y cultural. CSC, CCL, CeC, CAA, SIeP.
17. Analizar el desarrollo durante la edad Media y la edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA.
18. Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, Cd, CeC, CAA, SIeP.

Estándares de aprendizaje evaluables

1. Caracteriza la sociedad y las relaciones entre señores y campesinos.

2. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.
3. Explica la importancia de Al-Andalus en la Edad Media.
4. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
5. Explica la importancia del Camino de Santiago.
6. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
7. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
8. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
9. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferentes tipos de fuentes históricas.
10. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
11. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
12. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
13. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
14. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
15. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los
16. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
17. Identifica obras significativas del arte Barroco.

Estos **BLOQUES de CONTENIDOS** y sus **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** serán concretados en la **PROGRAMACIÓN DE AULA** de la profesora a través de **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

- **Pruebas escritas.** Se realizarán al menos dos por trimestre y en ellas se valorará la capacidad del alumno para expresarse a través de preguntas de desarrollo, esquemas, mapas o gráficas. El porcentaje de preguntas en inglés-español será en torno al 40-60%.
- **Trabajo diario.** Abarca todo el trabajo de clase y de casa: actitud en el aula, participación, limpieza y trabajo en el cuaderno, exposición de preguntas en clase, lecturas, trabajos voluntarios de investigación, maquetas, uso diario del material y cuidado del mismo. Los puntos de trabajo diario quedarán repartidos del siguiente modo:
 - Actitud en clase: participación, buen comportamiento, puntualidad, asistencia.
 - Cuaderno: realización de actividades, resúmenes, traducciones, esquemas.

- Exposiciones de preguntas orales: voluntarias, dos máximo por evaluación, de preguntas vistas y explicadas en clase.
- Cuidado y uso del material: traer a diario el libro y el cuaderno.
- **Trabajo trimestral.** Consistente en la realización de una monografía cuya temática gire en torno a la materia del trimestre en cuestión, el cual se desarrollará en modalidad escrita u oral, según las circunstancias.

Los libros de lectura están indicados en la página del Departamento de Geografía e Historia del instituto.

Los trabajos y cuadernos se valorarán en la fecha indicada por el profesor, si se entregan fuera de plazo no serán valorados.

Terminada cada **evaluación**, se realizará una recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. En **junio** se volverá a realizar otra recuperación de cada uno de los trimestres y en **septiembre** habrá una última prueba de recuperación de la totalidad de la materia. Se guardarán evaluaciones sueltas para septiembre, quedando la materia superada si se evalúan positivamente las tres evaluaciones una vez hecha la media entre las tres.

Las faltas de ortografía penalizarán con 0,10 hasta un máximo de un punto por examen.

El alumno que sea sorprendido copiando tendrá un "0" en el examen.

La falta de asistencia a un examen deberá ser debidamente justificada por el alumno, hasta que no sea así no se realizará la prueba en la fecha indicada por el profesor. Si un alumno no tiene todas las notas de la evaluación la calificación será de Insuficiente.

La PONDERACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS estará determinada por la valoración de cada uno de los criterios de evaluación, valoración reflejada en la Programación de Aula de la asignatura. Los criterios (de cada bloque de contenidos) se distribuirán a lo largo del curso con la siguiente **TEMPORALIZACIÓN**:

Primera evaluación:

Tema 1- La caída del imperio romano y el imperio Bizantino.

Tema 2- El imperio islámico y carolingio.

Tema 3- El feudalismo.

Tema 4- Al-Andalus.

Mapa político de España y Europa.

Segunda evaluación:

Tema 5- Los reinos cristianos.

Tema 6- El crecimiento de las ciudades. El gótico.

Tema 7- La edad de los descubrimientos.

Tema 8- El Renacimiento.

Mapa político de América y África.

Tercera evaluación:

Tema 9- El siglo XVII europeo.

Tema 10- Población
Tema 11- Sociedad
Tema 12- Áreas urbanas
Mapa político de Asia y Oceanía.

2º ESO PMAR

2º PMAR / ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

El presente documento muestra los criterios generales de evaluación por materias para el curso escolar 2020-2021, los criterios específicos que se tendrían en consideración en una situación de confinamiento parcial o general (se muestran en rojo), y los instrumentos de evaluación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LENGUA CASTELLANA

- 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social.*
- 2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.***
- 3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).*
- 4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.***
- 5. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.*

Competencias clave relacionadas: ccl, caa, csc, cec, ccd

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LITERATURA

- 1. Leer y comprender de forma progresivamente autónoma obras literarias de la literatura infantil y juvenil universal cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.***
- 2. Leer, comprender y comparar textos narrativos diversos de intención literaria, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado.***

3. *Leer, comprender y comparar textos líricos diversos, pertenecientes a todas las épocas, reconociendo los temas cercanos a la sensibilidad del alumnado, explicando la intención comunicativa del autor y relacionando los sentimientos y valores que el texto expresa con el contexto sociocultural en que se escribió.*
4. ***Redactar textos personales con intención literaria, partiendo de la imitación de relatos, poemas o textos teatrales tradicionales o actuales, respetando las características formales de cada género y con intención lúdica y creativa.***
5. *Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo escolar, en soporte papel o digital, sobre un tema relacionado con la literatura, adoptando un punto de vista personal y utilizando algunos recursos de las tecnologías de la información.*

Competencias clave relacionadas: ccl, caa, csc, cec, ccd

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE GEOGRAFÍA

1. *Analizar las características de la población europea, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.*
2. ***Conocer la organización territorial de España.***
3. ***Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas.***
4. *Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.*
5. *Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas.*
6. *Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.*
7. ***Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.***
8. ***Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.***
9. *Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa*

Competencias clave relacionadas: ccl, cpa, csc, cmct, cd, cec

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE HISTORIA

1. *Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.*

2. *Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este periodo.*
3. ***Explicar la organización feudal y sus consecuencias.***
4. *Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.*
5. ***Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la península ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus.***
6. ***Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.***
7. *Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.*

Competencias clave relacionadas: ccl, cpa, csc, cmct, cd, cec

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para evaluar los diferentes criterios de evaluación, el Departamento de Geografía e Historia tiene en cuenta los siguientes instrumentos de evaluación:

Observación directa por el profesorado

- Avances en la consecución de los criterios de evaluación.
- Exactitud y precisión en las tareas
- Iniciativa
- Muestra de respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa
- Interés, atención
- Participación (trabajo en grupo, en clase,...)
- Hábitos de trabajo en casa y en el aula

Cuaderno de clase

- Adecuada presentación
- Orden
- Limpieza
- Realización de tareas (completas o no)
- Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante)
- Fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente

Trabajos y producciones de los alumnos

- Resúmenes.
- Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).

- Producciones escritas.
- Trabajos de lectura obligatoria y/o libre.
- Trabajos monográficos.

Evaluar las exposiciones orales de los alumnos:

- Debates.
- Puestas en común.
- Entrevistas.
- Exposición oral de lectura libre.

Realizar pruebas específicas:

- Objetivas.
- Abiertas.
- Exposición de un tema, en grupo o individualmente.
- Resolución de ejercicios.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Dado el carácter especial del curso de 2º PMAR, se han establecido los siguientes criterios de recuperación:

- ◆ **Recuperación trimestral:** cuando un alumno/a no supere alguno de los dos primeros trimestres, podrá recuperarlo con la superación del trimestre siguiente, excepto en el tercer trimestre, donde deberá realizar una prueba escrita de recuperación de los contenidos no superados en ese último trimestre.
- ◆ **Recuperación global:** cuando un alumno/a no supere ninguno de los tres trimestres de los que se compone el curso escolar, deberá realizar una prueba escrita de recuperación en el mes de junio, la cual incluirá preguntas sobre los distintos contenidos trabajados a lo largo del periodo lectivo.
- ◆ **Recuperación extraordinaria:** cuando un alumno/a no supere la prueba global de recuperación prevista en junio, deberá realizar una prueba similar en el mes de septiembre, así como entregar una relación de actividades y tareas propuestas por el profesor/a, las cuales servirán, no solo para tratar de afianzar los objetivos no alcanzados, sino que podrán contribuir a una calificación positiva en la convocatoria extraordinaria si el alumno/a no hubiera alcanzado una nota mínima de 5 puntos en la prueba escrita.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN EN SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Si, debido a la pandemia que estamos padeciendo del COVID-19, los alumnos tuvieran que confinarse, el proceso de evaluación y calificación quedaría de la siguiente manera:

- ◆ **Plataforma:** la plataforma escogida para la subida de contenidos teóricos y prácticos será la seleccionada de forma oficial por el instituto (**Moodle centros**). Para facilitarle a los alumnos su uso y aprovechamiento, a lo largo del curso se llevarán a cabo diferentes tipos de tareas que impliquen su utilización, de manera que, en caso de confinamiento, estén completamente familiarizados con ella.

- ◆ **Instrumentos de evaluación:** se utilizarán, preferentemente, aquellos que la plataforma educativa permita poner en marcha, teniendo en cuenta siempre las dificultades que los alumnos de PMAR presentan en su proceso de aprendizaje (**por ejemplo, flexibilización en las fechas de entrega de tareas, supresión de contenidos específicos, etc.**). Entre los instrumentos que se usarán de forma más recurrente, destacamos:
 - a. **Resumen diario de contenidos realizado por el alumno/a sobre lo explicado.**
 - b. **Lectura de textos y resolución de cuestiones de comprensión lectora.**

 - c. **Visualización de videos y resolución de cuestiones acerca del mismo**
 - d. **Resolución de test de diferente formato (selección de opciones, preguntas de verdadero o falso, etc.), realizados de forma online.**

- ◆ **Criterios de evaluación:** en situación de confinamiento, los criterios de evaluación se reducirían a aquellos que tengan una consideración más especial y que puedan evaluarse a través de la plataforma educativa, **señalados en rojo en su apartado correspondiente, dentro de esta programación de curso.**

- ◆ **Recuperación:** en caso de que un alumno/a no logre alcanzar los objetivos propuestos a través de los estándares de aprendizaje, deberá realizar una recuperación de la materia mediante **la realización de un pequeño cuadernillo de tareas simplificadas y que deberá remitir digitalmente al profesor/a**, no pudiendo obtener en este caso una nota superior a 5 puntos.

Sin embargo, en una situación de confinamiento, las causas por las que un alumno/a no logra superar la materia puede deberse a factores distintos a los meramente educativos (ausencia de medios tecnológicos, dificultades de conexión a internet y/o de acceso a la plataforma,

enfermedad propia y/o familiar, etc.). Por tanto, una vez analizadas dichas causas, se establecerá un plan personalizado de recuperación acorde con la situación real de cada alumno/a, con la idea de que logre alcanzar unos objetivos mínimos.

GEOGRAFÍA 3º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

BLOQUE 1. Paisajes naturales y humanizados del mundo: características físicas y humanas de las diferentes regiones en las que se dividen nuestros continentes. Problemas y retos sociales y medioambientales. El desarrollo sostenible: impactos medioambientales y aprovechamiento de los recursos. Medidas de protección del medio ambiente.

Criterios de evaluación

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución. CSC, CCL, SIEP, CAA.

4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. CSC, CMCT, CCL.

5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces. CSC, CMCT, CCL.

12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. CSC, CCL, CAA, CMCT, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

BLOQUE 2. Geografía Económica: la organización económica de las sociedades y las desigualdades sociales que se derivan; los sectores económicos, su distribución en el mundo y su impacto en el entorno; la concentración de capital en las regiones ricas y el proceso de empobrecimiento en otras; el comercio desigual; la manera de satisfacer las necesidades humanas a través de las empresas públicas y privadas, las condiciones

laborales y las diferencias entre Producto Interior Bruto (PIB) e Índice de Desarrollo Humano (IDH) en las diferentes regiones del mundo.

Criterios de evaluación

8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas. CSC, CCL, SIEP.

11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. CSC, CCL, SIEP.

13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos. CSC, CMCT, CD.

14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP.

15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno. CSC, CMCT, CCL.

16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluz. CSC, CCL, CAA, SIEP.

19 Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. CSC, CCL, CAA, SIEP.

20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. CSC, CMCT, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

BLOQUE 3. Geografía Política: problemas políticos y sociales actuales; instituciones y formas de organización de la ciudadanía para intervenir en la solución de los problemas; la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea; los regímenes políticos más importantes en el mundo (formas de gobierno democráticas y dictatoriales); las áreas de conflicto bélico en el mundo y sus causas económicas y políticas.

Criterios de evaluación

21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. CSC, CCL, CAA.

22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos. CSC, CCL, CAA, SIEP.

23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea. CSC, CCL, SIEP.

24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el

mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo. CSC, CCL, CAA, SIEP.

25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Pruebas orales y escritas:

- Exámenes de la materia explicada en clase (mínimo de 2 pruebas cada trimestre). Países y capitales. Los exámenes constarán de preguntas de desarrollo en inglés o castellano y definiciones.
- Pruebas de MAPAS POLÍTICOS, formarán parte de los exámenes escritos.
- Libros de lectura, el control sobre los mismos podrá ser escrito o de manera oral mediante la participación en clase. Los indicados para este curso están expuestos en el apartado 15 de esta Programación General de la ESO sobre el Plan de fomento de la lectura.
- Por cada falta de ortografía se restará 0,10 hasta un máximo de 1 punto.

- Trabajo diario, participación, lecturas, investigaciones y exposiciones:

- LIBRETA: En ella deben aparecer los esquemas de las preguntas explicadas en clase, los ejercicios que hagamos por escrito, los apuntes que tomen de la pizarra y los análisis de los documentos audiovisuales. También los mapas realizados en clase. La presentación será valorada.
- PARTICIPACIÓN: Construyendo el aprendizaje entre todos los alumnos de la clase, orientados por el profesor.
- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, escritos e individuales, además podrán exponerse en clase. Hasta un máximo de 2 puntos. Máximo uno por evaluación.
- ACTIVIDADES VOLUNTARIAS DE PROFUNDIZACIÓN, maquetas o trabajos presentados en clase. Hasta dos puntos.
- PREGUNTAS VOLUNTARIAS, de las explicadas en clase, un máximo de 2 por evaluación más un esquema. Un punto por pregunta y medio por esquema. 1,25 si son en inglés.

- Terminada cada **evaluación**, se realizará una recuperación a comienzos de la siguiente, para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. En **junio** se volverá a realizar otra recuperación de cada uno de los trimestres suspensos y en **septiembre** habrá una última prueba de recuperación de la totalidad de la materia.
- La recuperación de materias pendientes de otros cursos se hará en dos plazos, indicados por el profesor y la nota final se indicará en Junio.

Los criterios (de cada bloque de contenidos) se distribuirán a lo largo del curso con la siguiente **TEMPORALIZACIÓN**:

Primer trimestre: Historia. La Edad Moderna. El Renacimiento y el Barroco: características generales y obras destacadas. La Era de los descubrimientos. Los Reyes Católicos y la dinastía de los Austrias. El descubrimiento de América. El Humanismo. El siglo XVII en Francia e Inglaterra. Comentarios de obras artísticas de los estilos estudiados.

Mapas: político de España y Europa.
Geografía física y actividad humana.

Segundo trimestre. Geografía Física y humanizada del mundo y sus impactos medioambientales: a observar el mundo, ver semejanzas y diferencias, definir las características de las diferentes regiones y darnos cuenta de que hay problemas diferentes y comunes. Estudiaremos los paisajes naturales y humanizados, recopilaremos noticias de los diferentes continentes, identificaremos lo que son hechos sociales relevantes en cada región, los problemas y retos medioambientales, los espacios naturales protegidos y el valor del desarrollo sostenible. Mapas físicos. Población y migraciones. Organización urbana. Organización política, económica y democrática de la sociedad. La Unión Europea.

Mapas: político de América y África.

Tercer trimestre: Geografía Política: Sectores primario, secundario y terciario. Naturaleza y sociedad. Utilización de los recursos del planeta. Conflictos y desigualdades en el mundo.

Mapas: político de Asia y Oceanía.

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- Cualquier alumno que copie en la realización de una prueba escrita tendrá una nota de 0 sin posibilidad de poder repetir el examen, además será apercibido con un parte disciplinario. Los móviles deberán permanecer apagados y guardados durante los exámenes al igual que todo el material relacionado con la asignatura: mapas, cuadernos y libro de texto.
- Las fechas de entrega para trabajos voluntarios u obligatorios se indicarán por parte del profesor y deben ser respetadas, fuera del plazo indicado no se aceptarán entregas.

- Aquellos alumnos que no puedan asistir a la realización de un examen, deberán justificar debidamente al profesor su ausencia. El alumno se adaptará a la fecha propuesta por su profesor.

EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 3º ESO

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA 2020-21

PROFESORA: ELENA GARCÍA MARÍN

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

Relaciones interpersonales y participación.

Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones. La educación afectivo-emocional como base para unas relaciones personales saludables. Las relaciones humanas: relaciones entre hombres y mujeres y relaciones intergeneracionales. La familia en el marco de la Constitución española. El desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. Cuidado de las personas dependientes. Ayuda a compañeros o personas y colectivos en situación desfavorecida. Valoración crítica de la división social y sexual del trabajo y de los prejuicios sociales racistas, xenófobos, antisemitas, sexistas y homófobos. La participación en el centro educativo y en actividades sociales que contribuyan a posibilitar una sociedad justa y solidaria.

1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. CSC, CAA
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares. CSC, CAA
3. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género. CSC

Deberes y derechos ciudadanos.

Declaración universal de los derechos humanos, pactos y convenios internacionales. Condena de las violaciones de los derechos humanos y actuación judicial ordinaria y de los Tribunales Internacionales. Valoración de los derechos y deberes humanos como conquistas históricas inacabadas y de las constituciones como fuente de reconocimiento de derechos. Igualdad de derechos y diversidad. Respeto y valoración crítica de las opciones personales de los ciudadanos. La conquista de los derechos de las mujeres (participación política, educación, trabajo remunerado, igualdad de trato y oportunidades), y su situación en el mundo actual.

4. Identificar los principios básicos de las Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres. CSC
5. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en favor de la defensa de los Derecho Humanos en todas sus vertientes. CSC.

Las sociedades democráticas del siglo XXI.

El Estado de Derecho: su funcionamiento. El modelo político español: la Constitución Española y el Estado de las Autonomías. La política como servicio a la ciudadanía: la responsabilidad pública. Diversidad social y cultural. Convivencia de culturas distintas en una sociedad plural. Rechazo de las discriminaciones provocadas por las desigualdades personales, económicas, religiosas o sociales. Identificación, aprecio y cuidado de los bienes comunes y servicios públicos. Los impuestos y la contribución de los ciudadanos. Compensación de desigualdades. Distribución de la renta. Consumo racional y responsable. Reconocimiento de los derechos y deberes de los consumidores. La influencia del mensaje publicitario en los modelos y hábitos sociales. Estructura y funciones de la protección civil. Prevención y gestión de los desastres naturales y provocados. La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

6. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobiernos municipales, autonómicos y estatales. CSC, CEC.
7. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable. CSC, CAA
8. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora. CSC, CEC, CAA.
9. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social. CSC.

Ciudadanía en un mundo global.

Un mundo desigual: riqueza y pobreza. La «feminización de la pobreza». La falta de acceso a la educación como fuente de pobreza. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo. Los conflictos en el mundo actual: el papel de los organismos internacionales y de las fuerzas armadas de España en misiones internacionales de paz. Derecho internacional humanitario. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz. Globalización e interdependencia: nuevas formas de comunicación, información y movilidad. Relaciones entre los ciudadanos, el poder económico y el poder político

10. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella los medios de comunicación, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo. CSC, CEC

11. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las consecuencias de los conflictos. CSC.

12. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra las desigualdades Norte-Sur y en favor de la universalización de la educación. CSC.

Estos BLOQUES de CONTENIDOS y sus CRITERIOS DE EVALUACIÓN serán concretados en la PROGRAMACIÓN DE AULA de la profesora a través de ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

Pruebas orales y escritas.

La Evaluación será continua por medio de ejercicios de clase tanto orales como escritos. Se realizará un examen trimestral de los temas tratados en ese trimestre y del libro de lectura. Además del trabajo con textos o vídeos breves y reflexiones que se vayan realizando en el aula en cada unidad didáctica y exposiciones, se propondrá la lectura de un libro obligatorio al trimestre que deberá demostrarse haber leído para aprobar esta asignatura.

Trabajo en casa y clase: Realización de la libreta o deberes online, entrega y exposición de trabajos, entrega de preguntas sobre el libro de lectura.

Actitud hacia la asignatura: Comportamiento, interés, participación, motivación, trabajo diario, respeto a las opiniones de los compañeros, asistencia a clase...

OTRAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA:

- Cualquier ALUMNO QUE COPIE en la realización de una prueba escrita o de un trabajo tendrá una nota de un 0 sin posibilidad de poder repetir el examen o el trabajo hasta la recuperación.
- Cada FALTA DE ORTOGRAFÍA restará 0,10 puntos hasta un máximo de 1 punto.
- La RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas escritas en cada uno de los trimestres, se realizará en la fecha que determine la profesora, a ser posible al finalizar cada uno de los trimestres o principio del siguiente trimestre.
- Aquellos alumnos que no obtengan evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio podrán realizar un examen de recuperación de la asignatura en la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Aquellos alumnos que no puedan asistir a la realización de un examen, deberán justificar debidamente a la profesora su ausencia. El alumno se adaptará a la fecha propuesta por su profesora

CIENCIAS SOCIALES 4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones Liberales

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración

1. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
2. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
3. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA

Bloque 3. La Revolución Industrial

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso? El rol de Andalucía en el modelo industrializador español

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.

2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz.

La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945)

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía

1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en
5. Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
6. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
7. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945)

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción postbélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.
2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «WelfareState» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «WelfareState» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la

lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Estos **BLOQUES de CONTENIDOS** y sus **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** serán concretados en la **PROGRAMACIÓN DE AULA** de la profesora a través de **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**.

Se realizará una evaluación inicial que nos informe de la diversidad de puntos de partida de cada estudiante para adecuar a la realidad la docencia practicada, tanto en lo que se refiere a objetivos y contenidos como a actividades y criterios de evaluación.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

- Observación de la actividad y trabajo diarios de los alumnos/as, de su aprendizaje, participación e interés.
- Evaluación y valoración de los trabajos y actividades diarios
- Evaluación de exposiciones orales realizadas en clase, ya sean estas individuales o en grupo.
- Evaluación del trabajo de lectura llevado a cabo sobre los libros que se proponen.
- Evaluación de las diferentes pruebas escritas. Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación que podrán incluir:
 - Preguntas de respuesta corta
 - Desarrollo de un tema
 - Análisis de un texto u otros documentos históricos.
 - Evaluación de pruebas escritas de mapas, trabajando en este curso los mapas políticos de todos los continentes, además de las capitales de los estados.
 - Evaluación de libros y trabajos voluntarios.

Es importante que los estudiantes conozcan los datos y resultados del proceso de evaluación en cada momento del mismo.

En caso de copia o actitud deshonesta durante el examen, éste se calificará con un 0, y el alumno/a estará obligado a acudir a la recuperación.

Por cada falta de ortografía se restarán 0,10 puntos, hasta un máximo de 1 punto.

La nota final es una media de las tres evaluaciones. Puesto que la evaluación es continua, los contenidos mínimos exigibles pueden y deben ser evaluados a lo largo de todo el curso, según se hayan ido introduciendo.

La **RECUPERACIÓN** de las evaluaciones pendientes se podrá realizar a través de la pruebas de recuperación: una para cada evaluación además de un examen final en junio.

Se facilitará al alumnado un desglose de los contenidos mínimos sobre los que versarán las pruebas de recuperación. La nota máxima que podrá obtenerse en las pruebas de recuperación será de 5 puntos.

El alumnado que no supere la materia en la convocatoria ordinaria de Junio, podrá presentarse al examen de septiembre. En esta convocatoria el 100% de la calificación será el resultado de la prueba escrita que se realice.

La **PONDERACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS** estará determinada por la valoración de cada uno de los criterios de evaluación, valoración reflejada en la Programación de Aula de la asignatura.

HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

Bloque 1. El Antiguo Régimen.

1. Definir los elementos principales del Antiguo Régimen describiendo sus aspectos demográficos, económicos, políticos, sociales y culturales. CEC, CSC, CCL.
2. Distinguir las transformaciones en el Antiguo Régimen enumerando las que afectan a la economía, población y sociedad. CD, CSC, CEC.
3. Explicar el parlamentarismo inglés del siglo XVII resumiendo las características esenciales del sistema y valorando el papel de las revoluciones para alcanzar las transformaciones necesarias para lograrlo. CSC, CCL.
4. Relacionar las ideas de la Ilustración con el Liberalismo de comienzos del siglo XIX estableciendo elementos de coincidencia entre ambas ideologías. CEC, CAA, SIEP, CSC.
5. Describir las relaciones internacionales del Antiguo Régimen demostrando la idea de equilibrio europeo. CSC, CAA.
6. Diferenciar manifestaciones artísticas del Antiguo Régimen seleccionando las obras más destacadas. CEC, CD, SIEP.
7. Esquematisar los rasgos del Antiguo Régimen utilizando diferentes tipos de diagramas. CMCT, CD, SIEP.
8. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CD, CCL, CMCT, CAA.

Bloque 2. Las revoluciones Industriales y sus consecuencias sociales.

1. Describir las Revoluciones Industriales del siglo XIX, estableciendo sus rasgos característicos y sus consecuencias sociales. CAA, CM, CSC.
2. Obtener información que permita explicar las Revoluciones Industriales del siglo XIX, seleccionándola de las fuentes bibliográficas u online en las que se encuentre disponible. CMCT, CD, SIEP, CEC, CSC.
3. Identificar los cambios que se produjeron en el mundo de los transportes, agricultura y población que influyeron o fueron consecuencia de la Revolución Industrial del siglo XIX. CMCT, CD, CSC, CEC.

4. Enumerar los países que iniciaron la industrialización, localizándolos adecuadamente y estableciendo las regiones en donde se produce ese avance. CMCT, CD, CCL, CAA.
5. Analizar seleccionando ideas que identifiquen las características de la economía industrial y las corrientes de pensamiento que pretenden mejorar la situación de los obreros en el siglo XIX. CSC, CCL, CAA.
6. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CCL, CAA, CSC.

Bloque 3. La crisis del Antiguo Régimen.

1. Analizar la evolución política, económica, social, cultural y de pensamiento que caracteriza a la primera mitad del siglo XIX distinguiendo los hechos, personajes y símbolos y encuadrándolos en cada una de las variables analizadas. CD, CAA, CEC.
2. Describir las causas y el desarrollo de la Independencia de Estados Unidos estableciendo las causas más inmediatas y las etapas de independencia. CSC, SIEP, CAA.
3. Explicar a partir de información obtenida en Internet, la Revolución Francesa de 1789 incluyendo cada idea obtenida en las causas, el desarrollo y las consecuencias. CD, CSC, CAA.
4. Identificar el Imperio Napoleónico localizando su expansión europea y estableciendo sus consecuencias. CSC, CMCT, CEC, CAA.
5. Analizar la trascendencia que tuvo para Europa el Congreso de Viena y la restauración del Absolutismo identificando sus consecuencias para los diversos países implicados. CSC, CAA, CEC.
6. Identificar las revoluciones burguesas de 1820, 1830 y 1848 relacionando sus causas y desarrollo. CSC, CEC, CCL.
7. Conocer el proceso de Unificación de Italia y Alemania, obteniendo su desarrollo a partir del análisis de fuentes gráficas. CD, CCL, CSC, CAA.
8. Descubrir las manifestaciones artísticas de comienzos del siglo XIX, obteniendo información de medios bibliográficos o de Internet y presentándola adecuadamente. CD, CEC, CCL, CAA, SIEP.
9. Analizar utilizando fuentes gráficas la independencia de Hispanoamérica. CD, CAA, CSC.

Bloque 4. La dominación europea del mundo y la I Guerra Mundial.

1. Describir las transformaciones y conflictos surgidos a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX distinguiendo el desarrollo de los mismos y los factores desencadenantes. CAA, CSC, CEC.
2. Analizar la evolución política, social y económica de los principales países europeos, además de EE UU y Japón a finales del siglo XIX presentando información que explique tales hechos. CEC, CSC, CMCT.

3. Describir la expansión imperialista de europeos, japoneses y estadounidenses a finales del siglo XIX, estableciendo sus consecuencias. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Comparar sintéticamente los distintos sistemas de alianzas del periodo de la Paz Armada. CD, CCL, CAA, CEC.
5. Distinguir los acontecimientos que conducen a la declaración de las hostilidades de la Primera Guerra Mundial, desarrollando sus etapas y sus consecuencias. CSC, CAA, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CD, CCL, CEC.
7. Utilización precisa y científica del vocabulario histórico del periodo, contextualizar los acontecimientos entre el siglo XIX y XX, saber sacar las conclusiones de los distintos hechos y procesos, a partir de la búsqueda y utilización de información variada tanto de fuentes primarias como secundarias. CD, CCL, CAA, CEC, SIEP.

Bloque 5. El periodo de Entreguerras, la II Guerra Mundial y sus consecuencias.

1. Reconocer las características del periodo de Entreguerras insertándolas en los correspondientes aspectos políticos, económicos, sociales o culturales. CD, CAA, CSC, CEC.
2. Esquematizar el desarrollo de la Revolución Rusa de 1917 reconociendo sus etapas y sus protagonistas más significativos y estableciendo sus consecuencias. CD, CCL, CEC, CSC.
3. Identificar los diferentes Tratados de Paz de la I Guerra Mundial estableciendo como una consecuencia el surgimiento de la Sociedad de Naciones. CAA, CSC, CEC.
4. Explicar la Gran Depresión describiendo los factores desencadenantes y sus influencias en la vida cotidiana. CMCT, CAA, CCL, SIEP.
5. Reconocer la trascendencia de los fascismos europeos como ideologías que condujeron al desencadenamiento de conflictos en el panorama europeo del momento. CSC, CEC, CE, CCL.
6. Establecer las etapas del desarrollo de la II Guerra Mundial, distinguiendo las que afectaron a Europa y las que afectaron a Estados Unidos y Japón. CAA, CSC.
7. Analizar el papel de la guerra mundial como elemento de transformación de la vida cotidiana. CEC, CSC.
8. Obtener y seleccionar información escrita y gráfica relevante, utilizando fuentes primarias o secundarias, relativa tanto al periodo de Entreguerras como a la II Guerra Mundial y la postguerra. CD, CCL, CSC, SIEP. CEC.

Bloque 6. Evolución de dos mundos diferentes y sus enfrentamientos.

1. Describir los hechos políticos, económicos, sociales y culturales que explican el surgimiento de los dos bloques antagónicos, clasificándolos y presentándolos adecuadamente. CCL, CD, CAA, CSC, CEC.
2. Distinguir hechos que explican el enfrentamiento entre el bloque comunista y el capitalista, revisando las noticias de los medios de comunicación de la época. CD, CCL, CMCT, CAA, CSC.
3. Interpretar la Guerra Fría, la Coexistencia Pacífica y la Distensión y sus consecuencias estableciendo acontecimientos que ejemplifiquen cada una de estas etapas de las relaciones internacionales. CD, CCL, CAA, CEC, CSC.
4. Comparar analizando el modelo capitalista con el comunista desde el punto de vista político, social, económico y cultural. CSC, CEC, CD.
5. Identificar la materialización de los modelos comunista y capitalista ejemplificando con la selección de hechos que durante este periodo afecten a las dos grandes superpotencias: URSS y EE UU. CSC, CD, CEC.
6. Localizar fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc) y extraer información de interés, valorando críticamente su fiabilidad presentándolas según el origen de la misma. CD, CCL, CSC, CEC.
7. Utilizar el vocabulario histórico de la Guerra Fría con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CAA, CSC, CCL.

Bloque 7. La Descolonización y el Tercer Mundo.

1. Explicar los motivos y hechos que conducen a la descolonización estableciendo las causas y factores que explican el proceso. CAA, CSC, CEC.
2. Describir las etapas y consecuencias del proceso descolonizador, identificando las que afectan a unas colonias y a otras, estableciendo hechos y personajes significativos de cada proceso. CSC, CEC, CD, CCL.
3. Analizar el subdesarrollo de Tercer Mundo estableciendo las causas que lo explican. CD, CSC, CAA.
4. Definir el papel de la ONU en la descolonización analizando información que demuestre sus actuaciones. CCL, CD, SIEP, CSC.
5. Apremiar el nacimiento de la ayuda internacional y el surgimiento de las relaciones entre los países desarrollados y subdesarrollados, reproduciendo las formas de ayuda al desarrollo y describiendo las formas de neocolonialismo dentro de la política de bloques. CD, CCL, CMCT, CEC.
6. Obtener y seleccionar información de fuentes primarias o secundarias, analizando su credibilidad y considerando la presentación gráfica o escrita. CD, CCL, SIEP, CEC.
7. Ordenar cronológicamente los principales hechos que intervienen en el proceso descolonizador y describir sus consecuencias a partir de distintas fuentes de información, online o bibliográficas. CD, CCL, SIEP, CSC, CEC.

Bloque 8. La crisis del bloque comunista.

1. Describir la situación de la URSS a finales del siglo XX, estableciendo sus rasgos más significativos desde una perspectiva política, social y económica. CSC, CEC, CAA.
2. Resumir las políticas de M. Gorbachov nombrando las disposiciones concernientes a la «Perestroika» y a la «Glasnost» y resaltando sus influencias. CD, CCL, SIEP, CEC.
3. Analizar la situación creada con el surgimiento de la CEI y las repúblicas exsoviéticas recogiendo informaciones que resuman las nuevas circunstancias políticas y económicas. CSC, CAA, CD.
4. Explicar la caída del muro de Berlín nombrando sus repercusiones en los países de Europa Central y Oriental. CD, CCL, CSC, CEC.
5. Identificar el problema de los Balcanes enumerando las causas que explican el surgimiento de tal situación y resumiendo los hechos que configuran el desarrollo de conflictos en esta zona. CD, CCL, SIEP, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan la crisis del bloque comunista. CSC, CEC, CD, CAA.

Bloque 9. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.

1. Distinguir los postulados que defiende la cultura capitalista de la segunda mitad del siglo XX estableciendo las líneas de pensamiento y los logros obtenidos. CAA, CSC, CEC.
2. Describir el Estado del Bienestar, aludiendo a las características significativas que influyen en la vida cotidiana. CEC, CSC, CAA.
3. Explicar el proceso de construcción de la Unión Europea enumerando los hitos más destacados que configuran su evolución. CD, CCL, CAA, SIEP.
4. Conocer los objetivos que persigue la Unión Europea relacionándolos con las Instituciones que componen su estructura. CEC, CSC, CCL.
5. Describir la evolución política, social y económica de Estados Unidos desde los años 60 a los 90 del siglo XX sintetizando los aspectos que explican la transformación de la sociedad norteamericana y que constituyen elementos originarios del Estado del Bienestar. CEC, CSC.
6. Identificar las singularidades del capitalismo de Japón y los Nuevos Países Industriales Asiáticos, estableciendo rasgos de carácter político, económico, social y cultural. CEC, CSC, CAA, CMCT.
7. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo capitalista. CD, CCL, CAA, SIEP.

Bloque 10. El mundo actual desde una perspectiva histórica.

1. Analizar las características de la globalización describiendo la influencia que sobre este fenómeno tienen los medios de comunicación y el impacto que los medios científicos y tecnológicos tienen en la sociedad actual. CD, CAA, CSC, CEC, CMCT.
2. Describir los efectos de la amenaza terrorista (yihadismo, etc.) sobre la vida cotidiana, explicando sus características. CSC, CEC.
3. Resumir los retos que tiene la Unión Europea en el mundo actual distinguiendo los problemas que posee para mostrarse como zona geopolítica unida frente a otras áreas y sus relaciones con otras zonas geoestratégicas. SIEP, CEC, CAA, CSC.
4. Enumerar los rasgos relevantes de la sociedad norteamericana a comienzos del siglo XXI, distinguiendo la trascendencia de los atentados del 11-S y explicando las transformaciones y el impacto ocasionado a este país. CEC, CSC.
5. Analizar la evolución política, económica, social y cultural de Hispanoamérica. SIEP, CSC, CEC, CAA.
6. Describir la evolución del mundo islámico en la actualidad resumiendo sus rasgos económicos, políticos, religiosos y sociales. SIEP, CSC, CEC, CAA.
7. Distinguir la evolución de los países de África distinguiendo y relacionando sus zonas geoestratégicas. CEC, CSC, CAA.
8. Resumir la evolución de China e India desde finales del siglo XX al siglo XXI, seleccionando rasgos políticos, económicos, sociales y de mentalidades. CD, CEC, CSC, CAA.
9. Obtener y seleccionar información de diversas fuentes (bibliográficas, Internet) que expliquen los diversos hechos que determinan el mundo actual. Saber utilizar de forma crítica y manejando las técnicas básicas del trabajo intelectual, junto a la aplicación del conocimiento de la materia y de los métodos del trabajo historiográfico, para la búsqueda y selección de fuentes documentales, tanto primarias como secundarias, que sirvan para la explicación de los hechos y acontecimientos que son objeto de estudio. CD, CCL, CMCT, CAA, SIEP

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

- **PRUEBAS ESCRITAS.** Se realizarán al menos dos en cada uno de los trimestres. La media aritmética de estas pruebas deberá ser igual o superior a 5 puntos para aprobar las distintas evaluaciones. Las pruebas escritas serán un instrumento muy completo que recogerá una parte importante de los criterios, sirviendo de herramienta para que el alumnado se familiarice con el estudio de una mayor cantidad de contenidos tal y como tendrá que hacer en 2º Bachillerato para la preparación de distintas pruebas de acceso.
- **OBSERVACIÓN DIARIA.** Interés, participación, asistencia regular a las clases. Realización de las actividades propuestas en clase, lecturas y comentarios de distintas fuentes documentales. Esquemas, estudio de preguntas vistas en clase. Cuaderno de clase.
- **REALIZACIÓN ACTIVIDADES DIARIAS** realizadas en clase y en casa.

- EXPOSICIONES Y PRESENTACIONES DE TRABAJOS sobre temas propuestos en clase y/o que interesen especialmente al alumnado, siempre y cuando se acuerden con el profesor con antelación. Se harán siempre escritos y además orales de manera voluntaria sobre 1 punto en cada parte, dos en total. Igualmente preguntas voluntarias que el alumnado haya estudiado y quiera decir en clase, dos máximo por evaluación, un punto cada una.
- LECTURAS PROPUESTAS, que serán evaluadas a través de comentarios en clase o pruebas escritas. Los libros de este curso serán:
 - + “Rebelión en la granja” de George Orwell.
 - + “El diario de Ana Frank”.
- MAPAS. Se evaluarán en cada control escrito como una pregunta más.

Los bloques de contenidos se distribuirán en temas a lo largo del curso con la siguiente **PERIODIZACIÓN**:

- PRIMER TRIMESTRE: Temas 1, 2, 3, 4.
- SEGUNDO TRIMESTRE: Temas 5, 6, 7, 8, 9 y 10.
- TERCER TRIMESTRE: Temas 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Cualquier ALUMNO QUE COPIE en la realización de una prueba escrita tendrá una nota de un 0 sin posibilidad de poder repetir el examen.
- Las faltas de ortografía serán penalizadas hasta un máximo de 1 punto.
- La RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA, para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas escritas en cada uno de los trimestres, se realizará en la fecha que determine el profesor, siempre al finalizar cada uno de los trimestres.
- Aquellos alumnos que no obtengan evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio podrán realizar un examen de recuperación de la asignatura en la EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.
- Aquellos alumnos que no puedan asistir a la realización de un examen, deberán justificar debidamente al profesor su ausencia. El alumno se adaptará a la fecha propuesta por su profesor.

PATRIMONIO DE ANDALUCÍA 1º BACHILLERATO

Criterios de Evaluación

1. Distinguir entre las diferentes modalidades de bienes patrimoniales, analizar algunos ejemplos representativos y tipificarlos en función de sus rasgos característicos, su importancia en el conjunto del Patrimonio Cultural de Andalucía y su significación para conocer la idiosincrasia cultural y el pasado de nuestra Comunidad.
2. Investigar mediante la elaboración de un trabajo-exposición alguno de los bienes catalogados del entorno próximo y representativo de una determinada modalidad del patrimonio.
3. Reconocer los bienes patrimoniales más significativos para el conocimiento del pasado histórico de Andalucía y analizarlos en el contexto histórico, social y cultural en el que se produjeron.
4. Analizar y valorar la legislación específica sobre el Patrimonio Histórico Cultural y las actuaciones e iniciativas de algunas de las instituciones encargadas de la gestión de los bienes patrimoniales.
5. Valorar la conservación y el fomento de los bienes patrimoniales identificando casos y causas del deterioro de estos bienes.
6. Conocer y considerar las medidas propuestas para la conservación, rehabilitación y fomento del Patrimonio Cultural de Andalucía, analizando de forma crítica el grado de eficacia y los objetivos conseguidos.

Contenidos

Bloque 1. El concepto de patrimonio.

- Definición, tesoros y bienes culturales, riqueza y variedad patrimonial del Andalucía.

Bloque 2. Culturas históricas en Andalucía.

- Pueblos prehistóricos y prerromanos, aportaciones romana y paleocristiana.
- Al Andalus.
- Andalucía cristiana y feudal.
- El Renacimiento y el Barroco en Andalucía.
- Patrimonio histórico y desarrollo urbano.

Bloque 3. Patrimonio cultural andaluz.

- Conjuntos arqueológicos de Andalucía, lugares históricos y monumentos.
- Patrimonio etnográfico, documental y bibliográfico.
- El flamenco como patrimonio inmaterial y cultural de la humanidad.
- Arqueología industrial en Andalucía.

Bloque 4. Protección y fomento del patrimonio cultural en Andalucía.

- Legislación autonómica.
- Medidas para su conservación y rehabilitación.
- El patrimonio cultural como recurso.
- Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales.

Criterios de calificación

1. Se realizarán pruebas escritas sobre los contenidos vistos y explicados en clase.
- 2- Se valorará la asistencia regular y la participación en clase como síntoma de interés y actitud positiva hacia el desarrollo de la asignatura así como la utilización del material diariamente en el aula.
- 3- Se elaborará un trabajo de investigación sobre un tema elegido por el alumno y acordado con el profesor que será expuesto en clase trimestralmente.

Las faltas de ortografía serán penalizadas hasta un máximo de 1 punto sobre la nota del examen.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- **PRUEBAS ESCRITAS.** Se realizarán al menos dos en cada uno de los trimestres. La media aritmética de estas pruebas deberá ser igual o superior a 5 puntos para aprobar las distintas evaluaciones. Las pruebas escritas serán un instrumento muy completo que recogerá una parte importante de los criterios, sirviendo de herramienta para que el alumnado se familiarice con el estudio de una mayor cantidad de contenidos tal y como tendrá que hacer en 2º Bachillerato para la preparación de distintas pruebas de acceso.
- **OBSERVACIÓN DIARIA.** Interés, participación, asistencia regular a las clases. Realización de las actividades propuestas en clase, lecturas y comentarios de distintas fuentes documentales. Esquemas, estudio de preguntas vistas en clase. Cuaderno de clase.
- **REALIZACIÓN ACTIVIDADES DIARIAS** realizadas en clase y en casa.
- **EXPOSICIONES Y PRESENTACIONES DE TRABAJOS** sobre temas propuestos en clase y/o que interesen especialmente al alumnado, siempre y cuando se acuerden con el profesor con antelación. Se harán siempre escritos y además orales de manera voluntaria sobre 1 punto en cada parte, dos en total. Igualmente preguntas voluntarias que el alumnado haya estudiado y quiera decir en clase, dos máximo por evaluación, un punto cada una.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Cualquier **ALUMNO QUE COPIE** en la realización de una prueba escrita tendrá una nota de un 0 sin posibilidad de poder repetir el examen.
- Las faltas de ortografía serán penalizadas hasta un máximo de 1 punto.
- La **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**, para aquellos alumnos que no hayan superado las pruebas escritas en cada uno de los trimestres, se realizará en la fecha que determine el profesor, siempre al finalizar cada uno de los trimestres.
- Aquellos alumnos que no obtengan evaluación positiva en la convocatoria ordinaria de junio podrán realizar un examen de recuperación de la asignatura en la **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.**

- Aquellos alumnos que no puedan asistir a la realización de un examen, deberán justificar debidamente al profesor su ausencia. El alumno se adaptará a la fecha propuesta por su profesor.

HISTORIA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO

El presente documento muestra los criterios generales de evaluación para el curso escolar 2020-2021, los instrumentos de evaluación, así como los criterios específicos que se tendrían en consideración en una situación de confinamiento parcial o general (en rojo)

Bloque 0: Cómo se escribe la Historia - criterios comunes

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Localizar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas) en bibliotecas, Internet, etc., y extraer información relevante a lo tratado, valorando críticamente su fiabilidad. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC.*
2. ***Elaborar mapas y líneas de tiempo, localizando las fuentes adecuadas, utilizando los datos proporcionados o sirviéndose de los conocimientos ya adquiridos en etapas anteriores. CCL, CMCT, CD, CAA, SIEP.***
3. ***Comentar e interpretar fuentes primarias (históricas) y secundarias (historiográficas), relacionando su información con los conocimientos previos. CCL, CD, SIEP.***
4. *Reconocer la utilidad de las diversas fuentes para el historiador y su distinto grado de fiabilidad o de rigor historiográfico. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.*

Bloque 1. La Península Ibérica desde los primeros humanos hasta la desaparición de la monarquía Visigoda (711)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Explicar las características de los principales hechos y procesos históricos de la península Ibérica desde la prehistoria hasta la desaparición de la monarquía visigoda, identificando sus causas y consecuencias.*

Bloque 2. La Edad Media: Tres culturas y un mapa político en constante cambio (711-1474)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Explicar la evolución de los territorios musulmanes en la península, describiendo sus etapas políticas, así como los cambios económicos, sociales y culturales que introdujeron.*
- 2. Explicar la evolución y configuración política de los reinos cristianos, relacionándola con el proceso de reconquista y el concepto patrimonial de la monarquía.*
- 3. Diferenciar las tres grandes fases de la evolución económica de los reinos cristianos durante toda la Edad Media (estancamiento, expansión y crisis), señalando sus factores y características.*
- 4. Analizar la estructura social de los reinos cristianos, describiendo el régimen señorial y las características de la sociedad estamental.*
- 5. Describir las relaciones culturales de cristianos, musulmanes y judíos, especificando sus colaboraciones e influencias mutuas.*

Bloque 3. La formación de la Monarquía Hispánica y su expansión mundial (1474-1700)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, identificando las pervivencias medievales y los hechos relevantes que abren el camino a la modernidad.*
- 2. Explicar la evolución y expansión de la monarquía hispánica durante el siglo XVI, diferenciando los reinados de Carlos I y Felipe II.*
- 3. Explicar las causas y consecuencias de la decadencia de la monarquía hispánica en el siglo XVII, relacionando los problemas internos, la política exterior y la crisis económica y demográfica.*
- 4. Reconocer las grandes aportaciones culturales y artísticas del Siglo de Oro español, extrayendo información de interés en fuentes primarias y secundarias (en bibliotecas, Internet, etc.).*

Bloque 4. España en la órbita francesa: el reformismo de los primeros Borbones (1700-1788)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Analizar la Guerra de Sucesión española como contienda civil y europea, explicando sus consecuencias para la política exterior española y el nuevo orden internacional.*

- 2. Describir las características del nuevo modelo de Estado, especificando el alcance de las reformas promovidas por los primeros monarcas de la dinastía borbónica.**
3. *Comentar la situación inicial de los diferentes sectores económicos, detallando los cambios introducidos y los objetivos de la nueva política económica.*
4. *Explicar el despegue económico de Cataluña, comparándolo con la evolución económica del resto de España.*
- 5. Exponer los conceptos fundamentales del pensamiento ilustrado, identificando sus cauces de difusión.**

Bloque 5. La crisis del Antiguo Régimen (1788-1833): Liberalismo frente a Absolutismo

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Analizar las relaciones entre España y Francia desde la Revolución Francesa hasta la Guerra de la Independencia, especificando en cada fase los principales acontecimientos y sus repercusiones para España.**
- 2. Comentar la labor legislativa de las Cortes de Cádiz, relacionándola con el ideario del liberalismo.**
3. *Describir las fases del reinado de Fernando VII, explicando los principales hechos de cada una de ellas.*
4. *Explicar el proceso de independencia de las colonias americanas, diferenciando sus causas y fases, así como las repercusiones económicas para España.*
- 5. Relacionar las pinturas y grabados de Goya con los acontecimientos de este periodo, identificando en ellas el reflejo de la situación y los acontecimientos contemporáneos.**

Bloque 6. La conflictiva construcción del Estado Liberal (1833-1874)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Describir el fenómeno del carlismo como resistencia absolutista frente a la revolución liberal, analizando sus componentes ideológicos, sus bases sociales, su evolución en el tiempo y sus consecuencias.**
2. *Analizar la transición definitiva del Antiguo Régimen al régimen liberal burgués durante el reinado de Isabel II, explicando el protagonismo de los militares y especificando los cambios políticos, económicos y sociales.*
- 3. Explicar el proceso constitucional durante el reinado de Isabel II, relacionándolo con las diferentes corrientes ideológicas dentro del liberalismo y su lucha por el poder.**
- 4. Explicar el Sexenio Democrático como periodo de búsqueda de alternativas democráticas a la monarquía isabelina, especificando los grandes conflictos internos y externos que desestabilizaron al país.**

5. *Describir las condiciones de vida de las clases trabajadoras y los inicios del movimiento obrero en España, relacionándolo con el desarrollo de movimiento obrero internacional.*

Bloque 7. La Restauración Borbónica: implantación y afianzamiento de un nuevo Sistema Político (1874-1902)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Explicar el sistema político de la Restauración, distinguiendo su teoría y su funcionamiento real.*
2. *Analizar los movimientos políticos y sociales excluidos del sistema, especificando su evolución durante el periodo estudiado.*
3. *Describir los principales logros del reinado de Alfonso XII y la regencia de María Cristina, infiriendo sus repercusiones en la consolidación del nuevo sistema político.*
4. *Explicar el desastre colonial y la crisis del 98, identificando sus causas y consecuencias.*

Bloque 8. Pervivencias y transformaciones económicas en el siglo XIX: un desarrollo insuficiente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Explicar la evolución demográfica de España a lo largo del siglo XIX, comparando el crecimiento de la población española en su conjunto con el de Cataluña y el de los países más avanzados de Europa.*
2. *Analizar los diferentes sectores económicos, especificando la situación heredada, las transformaciones de signo liberal, y las consecuencias que se derivan de ellas.*

Bloque 9. La crisis del Sistema de la Restauración y la caída de la Monarquía (1902-1931)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. *Relacionar el regeneracionismo surgido de la crisis del 98 con el revisionismo político de los primeros gobiernos, especificando sus actuaciones más importantes.*

- 2. Analizar las causas que provocaron la quiebra del sistema político de la Restauración, identificando los factores internos y los externos.*
- 3. Explicar la dictadura de Primo de Rivera como solución autoritaria a la crisis del sistema, describiendo sus características, etapas y actuaciones.*
- 4. Explicar la evolución económica y demográfica en el primer tercio del siglo XX, relacionándola con la situación heredada del siglo XIX*

Bloque 10. La Segunda República. La Guerra Civil en un contexto de Crisis Internacional (1931-1939)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Explicar la Segunda República como solución democrática al hundimiento del sistema político de la Restauración, enmarcándola en el contexto internacional de crisis económica y conflictividad social.*
- 2. Diferenciar las diferentes etapas de la República hasta el comienzo de la Guerra Civil, especificando los principales hechos y actuaciones en cada una de ellas.*
- 3. Analizar la Guerra Civil, identificando sus causas y consecuencias, la intervención internacional y el curso de los acontecimientos en las dos zonas.*
- 4. Valorar la importancia de la Edad de Plata de la cultura española, exponiendo las aportaciones de las generaciones y figuras más representativas.*

Bloque 11. La Dictadura Franquista (1939-1975)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Analizar las características del franquismo y su evolución en el tiempo, especificando las transformaciones políticas, económicas y sociales que se produjeron, y relacionándolas con la cambiante situación internacional.*
- 2. Describir la diversidad cultural del periodo, distinguiendo sus diferentes manifestaciones.*

Bloque 12. Normalización Democrática de España e integración en Europa (desde 1975)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1. Describir las dificultades de la transición a la democracia desde el franquismo en un contexto de crisis económica, explicando las medidas que permitieron la celebración de las primeras elecciones democráticas.*

2. *Caracterizar el nuevo modelo de Estado democrático establecido en la Constitución de 1978, especificando las actuaciones previas encaminadas a alcanzar el más amplio acuerdo social y político.*
3. *Analizar la evolución económica, social y política de España desde el primer gobierno constitucional de 1979 hasta la aguda crisis económica iniciada en 2008, señalando las amenazas más relevantes a las que se enfrenta y los efectos de la plena integración en Europa.*
4. *Resumir el papel de España en el mundo actual, especificando su posición en la Unión Europea y sus relaciones con otros ámbitos geopolíticos.*

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

◆ **Pruebas escritas**

Las pruebas escritas se realizarán siguiendo el modelo de la PEvAU, es decir, que constarán de dos partes bien diferenciadas: desarrollo de un tema y tres bloques de cuestiones más breves, con preguntas de respuesta abierta y semiabierta. **La puntuación de cada parte será exactamente igual que en la PEvAU (5,5 puntos para el tema / 4,5 puntos para los bloques de cuestiones).**

En el desarrollo de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta para su corrección los criterios establecidos en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), por lo que los alumnos podrán ser penalizados con hasta un máximo de 2 puntos por errores ortográficos, mala presentación, incoherencia gramatical, etc.

La falta de asistencia a una prueba escrita supondrá la evaluación negativa de la misma. La justificación de la ausencia en estos casos sólo podrá ser de carácter médico o causa mayor. El profesor pondrá la prueba en fecha única, antes de las sesiones de evaluación, reuniendo en ella a todos los alumnos que se encuentren en la misma circunstancia. Un comportamiento inadecuado y deshonesto en una prueba, actividad o tarea, tal como copiar, utilizando medios electrónicos (móviles, por ejemplo) o de cualquier otra naturaleza (“chuletas”, etc.), dar información a otro alumno/a, y otras actitudes que puedan desvirtuar el resultado de la misma conllevará una calificación de 0 puntos en esa prueba.

◆ **Actividades**

Se incluyen aquí todas aquellas que, tanto de manera presencial como a través de la plataforma educativa Moodle centros, permitan al profesor/a una evaluación práctica de los contenidos a través de canales distintos a las pruebas escritas, tales como: **resúmenes, cuestionarios, exposiciones, lecturas obligatorias, etc., siguiendo en algunos de ellas, los criterios de evaluación establecidos en el Proyecto Lingüístico de Centro (PLC).**

◆ Lecturas optativas

Los alumnos podrán presentar en la forma y fecha establecida por el profesor/a un libro de lectura optativo por trimestre, bien de entre el listado que se les proporciona, bien consensuado entre el alumno/a y el profesor/a. **La puntuación obtenida por estas tareas nunca podrá ser superior a 1 punto por trimestre.**

Para una evaluación trimestral positiva, la suma de la media de las pruebas escritas junto con todas las actividades ha de ser igual o superior a 5 puntos. Para una evaluación final positiva, han de estar superador todos los trimestres con una calificación igual o superior a 5 puntos.

PROCESO DE EVALUACIÓN EN SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Si, debido a la pandemia que estamos padeciendo del COVID-19, los alumnos tuvieran que confinarse, el proceso de evaluación y calificación quedaría de la siguiente manera:

- ◆ **Plataforma:** dado el carácter semipresencial que se ha implementado para los grupos de 2º de Bachillerato, se continuaría trabajando a través de la plataforma escogida para la subida de contenidos teóricos y prácticos de forma oficial por el instituto (**Moodle centros**).
- ◆ **Instrumentos de evaluación:** se utilizarán, preferentemente, aquellos que la plataforma educativa permita poner en marcha, teniendo en cuenta siempre las dificultades que las tareas digitales conllevan a la hora de garantizar la imparcialidad, igualdad y seguridad en la realización de algunos de ellos, como por ejemplo las pruebas escritas con preguntas de desarrollo, por lo que deberán ser podrán realizar otras en su lugar, tales como exposiciones orales a través de videoconferencia o resolución de test de diferente formato (selección de opciones, preguntas de verdadero o falso, etc.), realizados de forma online.
- ◆ **Criterios de evaluación:** en situación de confinamiento, los criterios de evaluación se reducirían a aquellos que tengan una consideración más especial y que puedan evaluarse a través de la plataforma educativa, **señalados en rojo en su apartado correspondiente, dentro de esta programación de curso.**
- ◆ **Recuperación:** en caso de que un alumno/a no logre alcanzar los objetivos propuestos, **el profesor/a responsable del grupo propondrá como medida de recuperación la que mejor se adecue, a través de la plataforma, a la consecución de dichos objetivos, como por ejemplo: entregas de resúmenes y actividades de forma online, trabajos monográficos, exposiciones orales, etc.**

Sin embargo, en una situación de confinamiento, las causas por las que un alumno/a no logra superar la materia puede deberse a factores distintos a los meramente educativos (ausencia de medios tecnológicos, dificultades de conexión a internet y/o de acceso a la plataforma, enfermedad propia y/o familiar, etc.). Por tanto, una vez analizadas dichas causas, se

establecerá un plan personalizado de recuperación acorde con la situación real de cada alumno/a, con la idea de que logre alcanzar unos objetivos mínimos.

GEOGRAFÍA 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

BLOQUE 1. LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO
CONTENIDOS
Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico. El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas. El territorio como centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible. El concepto de paisaje como resultado cultural. Las técnicas cartográficas: planos y mapas, sus componentes y análisis. La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas. Obtención e interpretación de la información cartográfica. Los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y otras Tecnologías de la Información Geográfica (TIG). La representación gráfica de la información. Tipología elaboración y comentario de información gráfica.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP. 2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales. CSC. 3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico. CMCT, CSC. 4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/50.000. CMCT, CSC. 5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los

procedimientos característicos. CMCT, CSC.

6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

7. Representar gráficamente y comentar información diversa de característica social y ambiental. CMCT, CSC.

BLOQUE 2. EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA

CONTENIDOS

España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad. El relieve español, su diversidad geomorfológica: la evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras. Identificación, localización y caracterización de las unidades del relieve español y sus principales componentes. Litología peninsular e insular, formas de modelado y paisajes asociados. Corte topográfico: realización y análisis. Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad. CSC.

2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve. CSC.

3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfoestructurales. CSC.

4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado. CSC.

5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología. CCL, CSC.

6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CSC.

7. Identificar las características edáficas de los suelos. CSC.

BLOQUE 3. LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN.

CONTENIDOS

Tiempo y Clima: Elementos y factores. Tipos de tiempo atmosférico en España. El mapa del tiempo: su análisis e interpretación. Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas. Dominios climáticos españoles: su problemática. Factores geográficos y características de la vegetación. Formaciones vegetales españolas y su distribución

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos. CSC.

2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos) y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.

3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas. CMCT, CSC.

4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España. CCL, CSC.
5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura. CMCT, CSC.
6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares. CMCT, CSC.
7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales CCL, CD, CAA, CSC.
8. Identificar las diferentes regiones vegetales. CL, CD, CSC.
9. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas. CCL, SIEP, CSC.

BLOQUE 4. LA HIDROGRAFÍA.

CONTENIDOS

La diversidad hídrica de la península y las islas. Las vertientes hidrográficas. Regímenes fluviales predominantes. Los humedales. Las aguas subterráneas. El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características. CCL, CSC.
3. Identificar los regímenes fluviales más característicos. CSC.
4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características. CSC.
5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima. CMCT, CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.

BLOQUE 5. LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD.

CONTENIDOS

Los paisajes naturales españoles, sus variedades. La influencia del medio en la actividad humana.

Influencia humana sobre el medio: procesos de degradación ambiental, sobreexplotación y contaminación. Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales. Aprovechamiento sostenible del medio físico. Políticas favorecedoras del patrimonio natural. Evaluación del Impacto ambiental de las actividades humanas. Los Espacios Naturales Protegidos: Red de Parques Nacionales y Red de Espacios

Naturales de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CSC, CAA, SIEP.
2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles. CSC.
3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos. CCL, CSC.
4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre. CCL, CSC.
5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, CD, CAA, CSC.
6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales. CL, CD, CSC.
7. Identificar impactos ambientales de distintas actividades humanas y proponer medidas correctoras.
CSC, SIEP.

BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

CONTENIDOS

Fuentes para el estudio de la población. Distribución territorial de la población española. Densidad de la población. Evolución histórica de la población española. Crecimiento demográfico. Movimientos naturales de población. Tasas demográficas. La transición demográfica. Movimientos migratorios: emigración e inmigración. Flujos históricos y actuales. Estructura de la población: demográfica y profesional. Conformación del espacio demográfico actual. Diversidades regionales. Problemática demográfica actual y posibilidades de futuro de la población española. El caso de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos. CSC.
2. Comentar gráficos y tasas que muestren la evolución de la población española CMCT, CSC.
3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales. CSC.
4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones. CSC.
5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población. CSC.
6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura. CSC
7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución y la problemática de cada una de ellas. CMCT, CSC.
8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades. CMCT, CSC.
9. explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio. CSC.
10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en

las que se encuentre disponible, tanto en Internet u otras fuentes de información, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO

CONTENIDOS

El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa. Aspectos naturales e históricos que explican los factores agrarios. La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra. Las explotaciones agrarias, sus características. Políticas de reforma agraria. Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales. Las transformaciones agroindustriales. Los paisajes agrarios de España, sus características. La situación española del sector en el contexto de la Unión europea. La actividad pesquera: localización, características y problemas. Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero. La silvicultura: características y desarrollo en el territorio. La importancia del sector en Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España. CSC.
2. distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características. CSC.
3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat. CSC.
4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad. CSC.
5. Identificar formas de tenencia de la tierra. CSC.
6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones. CCL, CSC.
7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión europea (PAC). CCL, CSC.
8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas. CSC.
9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando Sistemas de Información Geográfica públicos y otros recursos disponibles en Internet, fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía. CL, Cd, CAA, CSC.
10. Tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, SIeP.

BLOQUE 8. LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL

CONTENIDOS

Localización de las fuentes de energía en España. el proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica. Aportación al PIB de la industria. La población activa. deficiencias y problemas del sector industrial español. el caso de Andalucía. regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector. Influencia de la política de la Unión europea en la configuración de la industria española. La planificación industrial. Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características

- históricas que conducen a la situación actual. CSC.
2. relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España. CMCT,CSC.
 3. Conocer los factores de la industria en España. CSC.
 4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado. CCL, CSC.
 5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros. CSC.
 6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

BLOQUE 9. EL SECTOR SERVICIOS

CONTENIDOS

La terciarización de la economía española: influencia en el PIB. La población activa del sector terciario. Análisis de los servicios y distribución en el territorio. Servicios Públicos y estado del Bienestar. el impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. el sistema de transporte como forma de articulación territorial. el desarrollo comercial. Características y evolución. Los espacios turísticos. Características y evolución. La importancia del turismo en Andalucía. Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos. Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto. CSC.
2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio. CSC.
3. explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura. CSC.
4. describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone. CSC.
5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales. CSC.
6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector «servicios» español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social y utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.
7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios. CCL, CSC.
8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística. CSC.

BLOQUE 10. EL ESPACIO URBANO

CONTENIDOS

Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas. Las planificaciones urbanas. Características del proceso de urbanización. Las áreas de influencia. Los usos del suelo urbano. La red urbana

española. Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades. el caso de Andalucía.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Definir la ciudad. CSC.
2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados. CMCT, CSC.
3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas. CSC.
4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad. CAA, CSC.
5. Analizar y comentar un paisaje urbano y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIeP.
6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio. CMCT, CSC.
7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma. CSC.
8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

BLOQUE 11. FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

CONTENIDOS

La organización territorial de España. Influencia de la Historia y la Constitución de 1978. Los desequilibrios y contrastes territoriales. Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial. La complejidad territorial andaluza.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional. CCL, CSC.
2. explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978. CSC.
3. explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CAA, CSC, SIeP.
4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores. CSC.
5. describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas. CSC.
6. Obtener, seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CAA, CSC.

BLOQUE 12. ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO

CONTENIDOS

España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman

la unidad y diversidad política. España en Europa. estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa. La posición de España en la Unión europea. Políticas regionales y de cohesión territorial. España en el mundo. Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales. Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ASOCIADAS

1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios. CSC.
2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos. CSC.
3. Identificar la posición de España en la Unión europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país. CSC.
4. Definir la globalización explicando sus rasgos. CCL, CSC.
5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro. CSC, SIeP.
6. explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social, utilizando los Sistemas de Información Geográfica públicos para extraer conclusiones geográficas sobre problemas ambientales o sociales. CCL, Cd, CSC.

Estos **BLOQUES de CONTENIDOS** y sus **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** serán concretados en la **PROGRAMACIÓN DE AULA** de la profesora a través de **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

- PRUEBAS ESCRITAS, ACTIVIDADES, TAREAS, DEBATES Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Las pruebas escritas y actividades podrán responder a tipos diferentes: preguntas largas o preguntas cortas que incluyan el desarrollo de temas propuestos; la definición de términos geográficos; el comentario de textos, imágenes, gráficos y mapas; completar mapas mudos; etc.

Las pruebas escritas se presentarán debidamente corregidas, pasado un plazo prudencial tras la realización de la misma. También se darán al respecto todas las explicaciones pertinentes, normalmente de forma colectiva. Para casos concretos, los alumnos/as solicitarán la aclaración de sus dudas sobre la corrección del ejercicio, optando el profesor por hacerlo de forma inmediata o, si lo cree conveniente para el desarrollo normal de la clase, posponerlo para una hora de hueco en su horario o en los recreos. Los originales de los exámenes siempre deben quedar en poder del profesor.

En las pruebas escritas, tareas, actividades y prácticas se valorarán especialmente estos aspectos:

- Adecuación pregunta/respuesta.

- Capacidad de argumentación y razonamiento.
- Capacidad de definición, resumen y síntesis.
- Capacidad de interpretación.
- Conocimiento y utilización del vocabulario específico apropiado.
- Adecuación en la expresión oral.
- Claridad de conceptos (exposición ordenada y correcta ubicación espacial y temporal).
- La puntualidad en la entrega de actividades, tareas y trabajos
- Uso de las TIC.
- Corrección lingüística (construcción sintáctica, ortografía, expresión, vocabulario no específico,...) y formal (márgenes, separación entre ejercicios, limpieza en presentación, caligrafía,...): se restarán por este concepto hasta un máximo de 2 puntos.

La **falta de asistencia a una prueba escrita supondrá la evaluación negativa** de la misma. La justificación de la ausencia en estos casos sólo podrá ser de carácter médico o causa mayor. El profesor pondrá la prueba en fecha única, antes de las sesiones de evaluación, reuniendo en ella a todos los alumnos que se encuentren en la misma circunstancia.

Un **comportamiento inadecuado y deshonesto en una prueba, actividad o tarea**, tal como copiar, utilizando medios electrónicos (móviles, por ejemplo) o de cualquier otra naturaleza (“chuletas”, etc.), dar información a otro alumno/a, y otras actitudes que puedan desvirtuar el resultado de la misma conllevará una **calificación de 0** en esa prueba. Además, dicho alumno suspenderá la evaluación teniendo que recuperar todas las pruebas con calificación negativa en la evaluación correspondiente.

- LA IMPLICACIÓN DEL ALUMNO/A EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, VALORABLE MEDIANTE LA OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROFESOR. Mediante esta observación se medirá la actitud del alumno/a, su interés y participación en clase, su trabajo diario, el respeto a las normas, la colaboración en el proceso de aprendizaje, la organización del material, etc.
- LECTURA DE TEXTOS GEOGRÁFICOS. A lo largo del curso, como parte integral del desarrollo de los contenidos de la materia, se procederá a la lectura, interpretación y análisis de una serie de textos de carácter geográfico.

Si el alumnado obtiene una calificación inferior a 4 puntos, sobre un total de 10, en alguna de las Unidades Didácticas de una evaluación, esta se considerará suspensa. Se hará un examen de recuperación, en el plazo máximo de un mes, del trimestre suspenso (pero siempre después de haber finalizado el trimestre). En esta prueba se evaluarán especialmente los contenidos suspendidos con anterioridad. El/la alumno deberá entregar todas las actividades correspondientes a la evaluación suspensa y se tendrá especial atención con las que correspondan a los contenidos de las pruebas suspendidas.

En el caso de que la evaluación fuera positiva, pero el/la alumno/a hubiera obtenido notas insuficientes por encima de 4 (4-4'9), este tendría la posibilidad de presentarse a la recuperación de esa parte de la materia, el mismo día y hora que recuperarían los alumnos con evaluación negativa del trimestre, pudiendo ser utilizada esa calificación

para modificar en positivo la nota de esa evaluación, a efectos de calcular la nota de la evaluación final. Es decir, la calificación media final se haría teniendo en cuenta esa nueva calificación trimestral.

En el mes de mayo, con la prueba de recuperación de la 3ª Evaluación, se propondrá una prueba final extraordinaria de recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado algunos de los contenidos correspondientes a las evaluaciones y recuperaciones anteriores.

Al final del curso se valorará el aprendizaje de todo el año mediante la nota media de las calificaciones obtenida en cada una de las tres evaluaciones. La media debe ser siempre, como mínimo 5 puntos. Si tiene algún trimestre suspenso éste debe tener una nota como mínimo de 3 puntos para hacer media y aprobar el curso. Con dos trimestres suspensos, una vez hecha la recuperación, la materia no se considera aprobada y el alumno debe presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre con toda la materia.

La prueba de septiembre se realizará de toda la materia. El alumno tiene que entregar las actividades de recuperación realizadas. Se considera que es condición obligatoria para aprobar la entrega de dichas actividades. La participación de estas actividades en la evaluación de Septiembre será a través de una ponderación de hasta un 10%.

La **PONDERACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS** estará determinada por la valoración de cada uno de los criterios de evaluación, valoración reflejada en la Programación de Aula de la asignatura. Los criterios (de cada bloque de contenidos) se distribuirán a lo largo del curso con la siguiente **TEMPORALIZACIÓN**:

8.1. CONCRECIÓN CURRICULAR, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

TEMPORALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS ESCRITAS	
BLOQUE 11 Y 12. ESPAÑA EN SU CONTEXTO Y DIVERSIDAD TERRITORIAL	Primer trimestre
BLOQUE 2. EL RELIEVE - Características generales. La Meseta y sus unidades interiores. Los rebordes montañosos de la Meseta. Los sistemas y unidades exteriores. Los relieves insulares.	
BLOQUE 3. EL CLIMA - Elementos y factores climáticos. Los principales tipos de climas, características y distribución espacial.	
BLOQUE 4. LAS AGUAS Y LA RED HIDROGRÁFICA. - Las vertientes hidrográficas españolas. Los ríos y las cuencas hidrográficas. Los regímenes fluviales. Uso y aprovechamiento de las aguas.	
RECUPERACIÓN PRIMERA EVALUACIÓN	Último día lectivo del trimestre.

<p>BLOQUE 5. LAS REGIONES BIOGEOGRÁFICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores de diversidad y regiones biogeográficas. Formaciones vegetales de la España peninsular e insular. La intervención humana y sus consecuencias geográficas. <p>BLOQUE 6. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evolución y distribución. La dinámica natural. Los movimientos migratorios. Estructura y composición de la población. 	<p>Segundo trimestre.</p>
<p>BLOQUE 10. EL ESPACIO URBANO</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de ciudades en España. Principales áreas y ejes urbanos. La estructura y el plano de la ciudad. 	
<p>BLOQUE 7. EL ESPACIO RURAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los condicionantes de la actividad agraria en España. La Política Agraria Comunitaria. Uso y aprovechamientos del espacio rural. Nuevas funciones del espacio rural: el paisaje. 	
<p>RECUPERACIÓN SEGUNDA EVALUACIÓN</p>	
<p>BLOQUE 7. LA ACTIVIDAD PESQUERA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Significado de la pesca en España. Regiones pesqueras en España y principales caladeros. La importancia creciente de la acuicultura. 	<p>Tercer trimestre</p>
<p>BLOQUE 8. LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> - Factores de la actividad industrial. Principales sectores industriales en la actualidad. Distribución geográfica de la industria en España. 	
<p>BLOQUE 9. LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracteres de la oferta turística española y tipos de turismo. Principales áreas turísticas en España. Significado y consecuencias de las actividades turísticas. 	
<p>BLOQUE 9. EL TRANSPORTE Y SU PAPEL EN EL TERRITORIO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las redes de transporte como elemento básico de la articulación territorial y económica de España. Sistemas y medios de transporte en España. Los nuevos sistemas de transporte y de comunicaciones. 	
<p>RECUPERACIÓN FINAL</p>	<p>Último días del tercer trimestre</p>

HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS

A continuación se detallan los criterios de evaluación de la materia en cada uno de los bloques de contenidos y con las competencias clave que se trabajan en cada uno de ellos:

Bloque 1. Raíces del arte europeo: el legado del arte clásico.

Grecia, creadora del lenguaje clásico. Principales manifestaciones. La visión del clasicismo en Roma. El arte en la Hispania romana.

Paleocristiano y Bizantino.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte griego y del arte romano, relacionándolos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte griego y del arte romano, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte griego y del arte romano, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones artísticas de la Antigüedad grecorromana, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio escaso e insustituible que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 2. Nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

La aportación cristiana en la arquitectura y la iconografía. Configuración y desarrollo del arte románico.

Iglesias y monasterios. La iconografía románica. La aportación del gótico, expresión de una cultura urbana. La catedral y la arquitectura civil. Modalidades escultóricas. La pintura italiana y flamenca, origen de la pintura moderna. El peculiar desarrollo artístico de la Península Ibérica. Arte hispano-musulmán. El románico en el Camino de Santiago. El gótico y su larga duración.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte medieval, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte medieval, especificando el papel desempeñado por clientes y artistas y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.

3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte medieval, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones del arte medieval, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.

El Renacimiento. Mecenas y artistas. Origen y desarrollo del nuevo lenguaje en arquitectura, escultura y pintura. Aportaciones de los grandes artistas del Renacimiento italiano. La recepción de la estética renacentista en la Península Ibérica. Unidad y diversidad del Barroco. El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico. El Urbanismo barroco. Iglesias y palacios. Principales tendencias. El Barroco hispánico. Urbanismo y arquitectura. Imaginería barroca. La aportación de la pintura española: las grandes figuras del siglo de Oro. El siglo XVIII. La pervivencia del Barroco. El refinamiento Rococó. Neoclasicismo y Romanticismo.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte de la Edad Moderna, desde el Renacimiento hasta el siglo XVIII, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar la función social del arte especificando el papel desempeñado por mecenas, Academias, clientes y artistas, y las relaciones entre ellos. CSC, CEC.
3. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la Edad Moderna, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
4. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
5. Respetar las creaciones del arte de la Edad Moderna, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
6. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación.

La figura de Goya. La Revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.

Del Historicismo al Modernismo. La Escuela de Chicago. El nacimiento del urbanismo moderno. La evolución de la pintura: Romanticismo, Realismo, Impresionismo, Simbolismo. Los postimpresionistas, el germen de las vanguardias pictóricas del siglo XX. La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.

Criterios de evaluación

1. Analizar la obra de Goya, identificando en ella los rasgos propios de las corrientes de su época y los que anticipan diversas vanguardias posteriores. CSC, CEC.
2. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de la arquitectura, la escultura y la pintura del siglo XIX, relacionando cada uno de sus estilos con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
3. Explicar la evolución hacia la independencia de los artistas respecto a los clientes, especificando el papel desempeñado por las Academias, los Salones, las galerías privadas y los marchantes. CSC, CEC.
4. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte del siglo XIX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
5. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
6. Respetar las creaciones del arte del siglo XIX, valorando su calidad en relación con su época y su importancia como patrimonio que hay que conservar. CSC, CEC.
7. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL, CEC.

Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX.

El fenómeno de las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, Expresionismo, pintura abstracta, Dadaísmo y Surrealismo. Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales de las vanguardias artísticas de la primera mitad del siglo XX, relacionando cada una de ellas con sus respectivos contextos históricos y culturales. CCL, CSC, CEC.
2. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte de la primera mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
3. Realizar y exponer, individualmente o en grupo, trabajos de investigación, utilizando tanto medios tradicionales como las nuevas tecnologías y tomar decisiones de desarrollo del trabajo individual, grupal o colaborativo para conseguir producciones de calidad. CCL, CD, CAA, SIEP.
4. Respetar las manifestaciones del arte de la primera mitad del siglo XX, valorando su importancia como expresión de la profunda renovación del lenguaje artístico en el que se sustenta la libertad creativa actual. CSC,CEC.
5. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CCL,CEC.

Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.

El predominio del Movimiento Moderno o Estilo Internacional en arquitectura. La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura posmoderna, Deconstrucción. Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. Nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic. La combinación de lenguajes expresivos. El impacto de las nuevas tecnologías en la

difusión y la creación artística. Arte y cultura visual de masas. El patrimonio artístico como riqueza cultural. La preocupación por su conservación.

Criterios de evaluación

1. Reconocer y explicar las concepciones estéticas y las características esenciales del arte desde la segunda mitad del siglo XX, enmarcándolo en las nuevas relaciones entre clientes, artistas y público que caracterizan al mundo actual. CCL, CSC, CEC.
2. Explicar el desarrollo y la extensión de los nuevos sistemas visuales, como la fotografía, el cine, la televisión el cartelismo o el cómic, especificando el modo en que combinan diversos lenguajes expresivos. CSC, CEC.
3. Describir las posibilidades que han abierto las nuevas tecnologías, explicando sus efectos tanto para la creación artística como para la difusión del arte. CD, CEC.
4. Identificar la presencia del arte en la vida cotidiana, distinguiendo los muy diversos ámbitos en que se manifiesta. CSC, CEC.
5. Explicar qué es el Patrimonio Mundial de la UNE SCO, describiendo su origen y finalidad. CSC, CEC.
6. Analizar, comentar y clasificar obras significativas del arte desde la segunda mitad del siglo XX, aplicando un método que incluya diferentes enfoques (técnico, formal, semántico, cultural, sociológico e histórico). CCL, SIEP, CEC.
7. Respetar las manifestaciones del arte de todos los tiempos, valorándolo como patrimonio cultural heredado que se debe conservar y transmitir a las generaciones futuras. CSC, CEC.
8. Utilizar la terminología específica del arte en las exposiciones orales y escritas, denominando con precisión los principales elementos y técnicas. CSC, CEC.

Estos **BLOQUES de CONTENIDOS** y sus **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** serán concretados en la **PROGRAMACIÓN DE AULA** de la profesora a través de **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**.

Para evaluar los criterios de evaluación nos serviremos de los siguientes **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**:

Se consideran los siguientes instrumentos:

El Trabajo diario de clase y en casa:

- Hábitos de trabajo. Realización de esquemas, redacción de temas, cuadros comparativos de diferentes estilos artísticos, comentarios de obras de arte, desarrollo de monografías y biografías de diferentes artistas,...
- Cuaderno de arte online.
- Habilidades y destrezas.
- Actitudes de iniciativa e interés en el trabajo.
- Avances en la asimilación de contenidos conceptuales.
- Participación en actividades dentro y fuera del aula.
- La expresión oral a través de las intervenciones en clase, en la puesta en común de trabajos de equipo, en coloquios, debates.

Realización de pruebas escritas: Se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas por trimestre. Las pruebas escritas constarán de cuatro preguntas siguiendo el modelo de examen de selectividad y utilizando los mismos criterios de calificación:

- Dos de desarrollo de temas sin apoyo en textos e imágenes. (3 puntos cada una)
- Dos análisis y comentario de imágenes con respuestas dirigidas. (2 puntos cada una)

También se realizarán exámenes de recuperación, uno por trimestre, así como un examen de suficiencia a final de curso para recuperar la materia pendiente. El alumno que no haya superado la asignatura en Junio, irá a Septiembre con la totalidad del temario de esta asignatura.

Terminada cada **evaluación**, se realizará una recuperación para aquellos alumnos que no hayan superado la materia. En **Mayo** se volverá a realizar otra recuperación de cada uno de los trimestres y en **septiembre** habrá una última prueba de recuperación de la totalidad de la materia.

Si un alumno fuera sorprendido copiando durante la realización de una prueba escrita le será retirado el examen y se evaluará con un "0" siendo Insuficiente la nota en dicha evaluación.

La **PONDERACIÓN DE ESTOS INSTRUMENTOS** estará determinada por la valoración de cada uno de los criterios de evaluación, valoración reflejada en la Programación de Aula de la asignatura. Los criterios (de cada bloque de contenidos) se distribuirán a lo largo del curso con la siguiente **TEMPORALIZACIÓN**:

Evaluación	Unidad	Título
Primera evaluación	1	Aproximación a la obra de arte.
	2	Arte Griego
	3	Arte Romano, paleocristiano, bizantino.
	4	Arte Hispano-musulmán
	5	Arte Románico
Segunda evaluación	6	Arte Gótico
	7	Arte Renacentista
	8	Arte Barroco
	9	Arte Neoclásico

Tercera evaluación	10	Arte Contemporáneo: Siglo XIX
	11	Arte Contemporáneo: Siglo XX

VALORES ÉTICOS

RELACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1º ESO			
UNIDADES	CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
TODAS	<ul style="list-style-type: none"> - Estrategias de planificación, organización y gestión. Selección de la información técnica y recursos materiales. Estrategias de supervisión y resolución de problemas. Evaluación de procesos y resultados. Valoración del error como oportunidad. Habilidades de comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Planificar tareas o proyectos, individuales o colectivos, haciendo una previsión de recursos y de tiempo ajustada a los objetivos propuestos, adaptarlos a cambios e imprevistos, evaluar con ayuda de guías en el proceso y el producto final y comunicar de forma personal los resultados obtenidos. 	SIEE
	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de los instrumentos más comunes de las TIC para colaborar y comunicarse con el resto del grupo con el fin de planificar el trabajo, aportar ideas constructivas propias, comprender las ideas ajenas, compartir información y recursos, y construir un producto o meta colectiva. Correo 	<ul style="list-style-type: none"> - Participar en intercambios comunicativos del ámbito personal, académico, social o profesional aplicando las estrategias lingüísticas y no lingüísticas del nivel educativo propias de la interacción oral utilizando un lenguaje no discriminatorio, 	CCLI CAA CD

	<p>electrónico. Módulos cooperativos en entornos personales de aprendizaje como blogs, foros, wikis...</p>	<p>compartir información y contenidos digitales utilizando herramientas de comunicación TIC, servicios web y entornos virtuales de aprendizaje aplicando buenas formas de conducta en la comunicación preventivas de malas prácticas.</p>	
	<p>- Iniciativa e innovación. Autoconocimiento. Valoración de fortalezas y debilidades. Autorregulación de emociones, control de la ansiedad e incertidumbre y capacidad de automotivación. Superar obstáculos y fracasos. Perseverancia, flexibilidad. Pensamiento alternativo. Sentido crítico.</p>	<p>- Realizar de forma eficaz tareas o proyectos, tener iniciativa para emprender y proponer acciones siendo consciente de sus fortalezas y debilidades, mostrar curiosidad e interés durante su desarrollo y actuar con flexibilidad buscando soluciones alternativas.</p>	SIEE
<p>1: ¿Qué soy? Soy un animal muy extraño.</p>	<p>- Reflexión sobre el ser humano. - La vida en sociedad. - Instinto y aprendizaje.</p>	<p>- Distinguir a través de ejemplos o estudio de casos la conducta instintiva del comportamiento guiado por las decisiones y la razón.</p>	CSC CCLI CAA
	<p>- La libertad como característica de la acción humana. - Autonomía moral.</p>	<p>- Reflexionar sobre la importancia de responsabilizarse de las acciones propias y sus consecuencias para redefinir el concepto de libertad.</p>	CSC CCLI CAA SIEE

		<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la importancia de la autonomía en la acción moral. 	
<p>2: Identidad. Pero... ¿quién soy?</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La personalidad como conjunto de características psicológicas y de comportamiento: herencia biológica, ambiental y experiencia vital. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer la personalidad como elemento fundamental de la identidad. - Reflexionar sobre cómo constituimos nuestra personalidad y con qué elementos. 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía y heteronomía moral. - Normas y valores. - Autoestima. - Dignidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Partiendo del tema anterior, desarrollar el concepto de autonomía y heteronomía en relación a la propia construcción individual. - Reconocer la naturaleza de los valores. - Entender la importancia de la autoestima en el desarrollo personal. - Valorar la dignidad como uno de los valores fundamentales de los seres humanos. 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>SIEE</p>
<p>3: Género</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concepto de sexo y género. - La situación de la mujer dentro de la Humanidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprender las categorías de mujer y de hombre y cómo dividen a la Humanidad. - Entender que estas diferencias no son más 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>

		que una interpretación del sexo.	
	- Los estereotipos y roles.	- Comprender el concepto de estereotipo y su carácter arbitrario. - Desarrollar la capacidad de desmontar estos estereotipos en la propia vida.	CSC CCLI CAA CEC
	- La igualdad entre hombres y mujeres: el feminismo. - Corresponsabilidad.	- Reconocer la importancia del feminismo como movimiento fundamental de la modernidad. - Desarrollar actitudes y comportamientos orientados a la eliminación de las discriminaciones por sexo. - Potenciar la corresponsabilidad para superar las servidumbres de la maternidad.	CSC CCLI SIEE CAA
4: Identidad digital: ¿vivimos también en Internet?	- Privacidad e intimidad. Su concreción en las nuevas tecnologías. - La Identidad digital. - Derecho al olvido <i>on line</i> . - El ciberacoso.	- Reconocer que una parte importante del desarrollo personal en el siglo XXI, tiene lugar en Internet. - Comprender esta nueva dimensión, las ventajas, los problemas y los peligros. - Tomar conciencia de nuestros derechos en	CSC CCLI SIEE CAA CD CMCT CEC

		Internet.	
5: Familia: solo hay una...¿Afortunadamente?	- La familia y su espacio en la sociedad.	- Reconocer la importancia de la familia como una institución fundamental en la historia de la humanidad.	CSC CCLI CAA
	- La pluralidad de los modelos familiares en la sociedad del siglo XXI.	- Tomar conciencia de los modelos familiares tanto tradicionales, como los surgidos de las transformaciones sociales y legales de las últimas décadas.	CSC CCLI CAA
6: Espacio social: la calle es nuestra.	- El concepto de discapacidad. - Las barreras arquitectónicas. - Igualdad de oportunidades.	- Comprender el concepto de discapacidad y cómo se ha de garantizar la igualdad de oportunidades para compensar las desigualdades. - Tomar conciencia de la importancia del espacio público y la necesidad de que sea accesible a todos.	CSC CCLI CAA SIEC CMCT
	- El espacio vivido. - La actividad humana y su relación con el espacio. - La amabilidad como valor.	- Tomar conciencia de la relación del espacio con nuestras vidas. - Desarrollar la idea de que el espacio público es un espacio compartido y que debemos compartir	CSC CCLI CAA CMCT

		con los demás.	
7: Compañeros y amigos. Los compañeros se encuentran; los amigos se eligen	<ul style="list-style-type: none"> - Compañeros y amigos. - Características de la amistad. La amistad como sentimiento. - La empatía. - La benevolencia. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre la importancia de la amistad en la existencia humana. - Diferenciar entre la amistad y el compañerismo. - Tener la capacidad de llenar la amistad de contenido. 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p>
8: Conflictos... ¿lo arreglamos en la calle?	<ul style="list-style-type: none"> - El conflicto. Aspectos negativos y positivos. - La mediación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer el conflicto como una de las características de la vida en sociedad. - Desarrollar la capacidad para solucionar los conflictos mediante la mediación, para evitar soluciones violentas. 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>SIEE</p>
	<ul style="list-style-type: none"> - El acoso. - El maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la capacidad de reconocer el acoso y el maltrato en todos los ámbitos, pero en particular en la escuela. 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p> <p>CEC</p> <p>SIEE</p>
9: La diversidad. Tan iguales, tan diferentes	<ul style="list-style-type: none"> - La diversidad. - La pluralidad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocer que la Humanidad tiene una composición plural basada en la diversidad. - Entender que este 	<p>CSC</p> <p>CCLI</p> <p>CAA</p>

iguales?		justicia social es necesaria en una sociedad justa. Entender la noción de igualdad de oportunidades.	CEC
	- La discriminación positiva.	- Entender que la discriminación positiva es una herramienta fundamental para la superación de las desigualdades. - Desarrollar la capacidad del alumnado para aplicar esta técnica en todos los ámbitos donde pueda ser necesario.	CSC CAA CCLI SIEE CEC
12: La ecología. ¿Limpio o ensucio el mundo donde vivo?	- Sostenibilidad. - La huella ecológica.	- Reflexionar sobre la relación entre la ecología y el comportamiento humano. Desarrollar comportamientos orientados a la reducción de su huella ecológica.	CSC CCLI CEC SIEE CMCT
	- Problemas ecológicos globales.	- Analizar los principales problemas ecológicos globales y conocer las soluciones que la humanidad tiene a su alcance.	CSC CCLI CAA CD CMCT

RELACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Bloque I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA</p> <p>Unidad 1: LA LIBERTAD, ¿PUEDO HACER LO QUE QUIERA?</p> <p>Contenidos: La libertad, ser moral, responsabilidad, la responsabilidad en la sociedad, convivencia: dignidad y respeto.</p>		
<p>Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.</p>	<p>- Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p>	<p>CSC, CCL.</p>
<p>Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral.</p>	<p>-Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
<p>Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.</p>	<p>- Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>
<p>Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.</p>	<p>- Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.</p>	<p>CSC, CAA.</p>
<p>Bloque II: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS</p>		

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>RELACIONES INTERPERSONALES</p> <p>Unidad 2: El diálogo: ¿No sería mejor llegar a un acuerdo?</p> <p>CONTENIDOS: La racionalidad del diálogo, los fines del acuerdo, el acuerdo democrático.</p>		
<p>Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p>	<p>- Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p>	<p>CSC, CeC, CAA.</p>
<p>Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales.</p>	<p>-Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p>	<p>CSC,CeC, CCL, CAA.</p>
<p>Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p>	<p>- Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales</p>	<p>CSC, SIeP, CAA.</p>
<p>Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>-Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia,</p>	<p>CSC, SIeP, CAA.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.	
<p>Bloque III: LA REFLEXIÓN ÉTICA</p> <p>Unidad 3: EL LENGUAJE MORAL; ¿A QUÉ TE REFIERES CON “BUENO”?</p> <p>CONTENIDOS: El juicio moral, los valores, valores morales, el pluralismo moral.</p>		
Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.	<p>- Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>-Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.</p>	CSC, CAA.
Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia.	<p>-Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.</p> <p>-Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales</p>	CSC, CCL, CAA
Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la	-Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana	CSC.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
necesidad de ser reconocidos y respetados por todos.	y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.	
Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad.	- Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.	CSC, CCL, SIeP, CAA.
<p>Bloque IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA</p> <p>Unidad 4: DEMOCRACIA: ¿POR QUÉ TODOS LOS VOTOS VALEN IGUAL?</p> <p>CONTENIDOS: Valores democráticos, libertad, igualdad, solidaridad, tolerancia, interés general.</p>		
Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	<p>- Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>- Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p>	CSC, CCL.
Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar	-Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la	CSC, CCL, CAA.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p>	<p>democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>-Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p>	
<p>Unidad 5: LA JUSTICIA; ¿ES JUSTO QUE SE NOS TRATE A TODOS IGUAL?</p> <p>CONTENIDOS: Justicia, ley del más fuerte, utilitarismo, equidad, imparcialidad, ley de la mayoría.</p>		
<p>Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p>	<p>- Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p>	<p>CSC, CCL, CAA</p>
<p>Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva</p>	<p>- Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el</p>	<p>CSC, CCL, SIeP, CAA.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
de este filósofo.	bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.	
Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.	<p>- Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>-Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p>	CSC, CCL
<p>Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.</p>	(Criterio de evaluación que aparece en el diseño curricular andaluz, pero no en el nacional)	CCL, CAA, CSC, Cd, SIeP.
<p style="text-align: center;">Bloque V: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS Bloque 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO, LA DUDH Y OTROS TRATADOS INTERNACIONALES SOBRE DERECHO HUMANOS</p> <p>Unidad 6: El derecho ¿Por qué dices que “no hay derecho”?</p> <p>Contenidos: normas, derecho, estado de derecho, estado totalitario, democracia, derechos civiles, políticos y sociales, la desobediencia civil.</p>		
Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del	- Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias,	CSC, CCL, CAA.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad.</p>	<p>semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.</p>	
<p>Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo. - Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc. 	<p>CSC, CCL, CeC, SIeP, CAA</p>
<p>Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo. 	<p>CSC.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>Unidad 8: Género ¿Tiene que ver con ser hombre o mujer?</p> <p>Contenidos: sexo y género, estereotipo y rol, corresponsabilidad, machismo, feminismo.</p>		
<p>Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. - Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos. 	<p>CSC, CeC, CAA.</p>
<p>Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de: - Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y 	<p>CSC, CAA</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.	
<p>Bloque 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA</p> <p>Unidad 9: Bioética ¿Debo ser moral con mi perro?</p> <p>Contenidos: Bioética, principios de la bioética, bioética en la investigación científica y en la experimentación con animales, bioética y medioambiente.</p>		
Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.	-Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros. - Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.	CSC, CAA.
Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas	-Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean	CSC, CAA, SIeP.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
<p>morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p>	<p>dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p>	
<p>Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH.</p>	<p>- Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>	<p>CSC, CAA, SIeP.</p>
<p>Unidad 7: Los medios de información: ¿Nos informan o nos manipulan?</p> <p>Contenidos: Medios de comunicación de masas y democracia, manipulación mediática, libertad de prensa, cuarto poder, derecho a la información.</p>		
<p>Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.</p>	<p>- Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo</p>	<p>CSC, CMCT, SIeP, CAA.</p>

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Competencias
	a las personas hacia una progresiva deshumanización.	
Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno.		CCL, CAA, CSC, Cd, SIeP.

Instrumentos de evaluación

Redacciones: la redacción de textos de cierta extensión es fundamental por varios motivos. En primer lugar porque permite desarrollar la capacidad de exponer y enlazar ideas por escrito. Por otra parte los escritos permiten aplicar los conceptos aprendidos así como buscar información.

c) Debates: herramienta fundamental a la hora de promover los valores de tolerancia y convivencia que sustentan la asignatura. Por otro lado permiten desarrollar las facultades lingüísticas del alumnado. Los debates exigen, a su vez, elaboración de ideas para su exposición así como la búsqueda y procesamiento de información.

d) Trabajos de investigación: estos pueden ser elaborados también en grupo. De esta manera se fomenta el trabajo en equipo y la colaboración. Por otro lado permiten la elaboración de los contenidos impartidos y un trabajo de profundización que permite reforzarlos. Estos trabajos pueden ser expuestos en clase. De esta manera serán los alumnos los que, supervisados por el profesor, expliquen y desarrollen los contenidos. Se fomenta así la participación y la implicación del alumnado en el desarrollo de la materia.

e) Materiales audiovisuales: su utilización en clase puede permitir a los alumnos documentar y reflexionar sobre situaciones concretas en las que se puedan observar algunas de las situaciones de desigualdad, incumplimiento de los Derechos Humanos o algunos de los cambios sociales a que hacen referencia los objetivos. Por otro lado es interesante el uso de algunos documentales o películas que nos ayuden a comprender algunos de los contenidos.

f) Lectura y comentario de textos: tanto los libros de lectura, como la lectura y comentario de textos breves son una herramienta importante dentro de la didáctica de la Enseñanza Secundaria Obligatoria ya que en su regulación se reconoce el fomento de la lectura como uno de sus objetivos. A su vez, puede cumplir una función análoga a la de los materiales audiovisuales. A esto hay que añadir que permiten el desarrollo de la comprensión lectora y mejoran aspectos como la redacción o la ortografía.

CRITERIOS DE EVALUACION

En el Anexo I de la **Orden de 14 de julio de 2016** se establecen los criterios de evaluación para la materia VALORES ÉTICOS de la ESO, la numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan con cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. Además, en la citada orden se relacionan cada uno de los criterios de evaluación con las competencias clave que se adquieren con su cumplimiento.

Bloque 1. La dignidad de la persona

Criterios de evaluación

1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre (CSC, CCL)

Estándares:

1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.

1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.

1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.

2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta (CSC, CAA)

Estándares:

2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.

2.2. Elaborar conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.

3. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de aplicarla en la realización de la vida moral (CSC, CAA)

Estándares:

3.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales.

3.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella.

4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal (CSC, CCL, SIEP)
Estándares:

4.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.

5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad (CSC, CCL,CAA)

Estándares:

5.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad.

5.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección.

6. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad (CSC, CAA)

Estándares:

6.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter.

6.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano (CSC, CAA)

Estándares:

7.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.

7.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.

7.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.

8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de

mejorar sus habilidades emocionales (CSC, CAA)

Estándares:

8.1. Comprende en qué consisten las habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.

8.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes

éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.

8.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.

9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima (CSC, CAA)

Estándares:

9.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.

10. Justificar las propias decisiones utilizando la argumentación y el diálogo y haciendo uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno (CCL, CSC, CAA, CD, SIEP)

Estándares:

10.1. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Criterios de evaluación

1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos (CSC, CEC, CAA)

Estándares:

1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.

1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.

1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.

2. Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el

desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales (CSC, CEE, CCL, CAA)

Estándares:

2.1. Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive.

2.2. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos.

2.3. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales.

3. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social (CSC)

Estándares:

3.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.

3.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.

3.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.

4. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas (CSC, SIEP, CAA)

Estándares:

4.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales, elaborando un resumen esquemático acerca del tema.

5. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora (CSC, SIEP, CAA)

Estándares:

5.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.

5.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias

decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.

5.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.

5.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.

6. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias (CSC, CAA)

Estándares:

6.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.

6.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.

6.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.

Bloque 3. La reflexión ética

Criterios de evaluación

1. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización. CSC, CAA.

Estándares:

1.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.

1.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.

2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CSC, SIEP, CAA.

Estándares:

2.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.

2.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre,

razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.

2.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.

3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral de la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CSC, SIEP, CAA.

Estándares:

3.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.

3.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.

3.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.

4. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC, CCL, CAA.

Estándares:

4.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas.

4.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc.

4.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales.

5. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. CSC.

Estándares:

5.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria.

5.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social.

6. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas. CSC, CCL, CAA.

Estándares:

6.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.

6.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.

6.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.

6.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.

7. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares:

7.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc.

7.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

8. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro. CSC, CCL, CAA.

Estándares:

8.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.

8.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.

8.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.

9. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual. CSC, CAA.

Estándares:

9.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.

9.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como bien supremo de la persona.

9.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.

10. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planteamiento ético. CSC,

CCL, CAA.

Estándares:

10.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.

10.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.

10.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.

11. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política

Criterios de evaluación

1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles. CSC, CCL, CAA

Estándares:

1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.

1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.

2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo. CSC, CCL, SIEP, CAA

Estándares:

2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.

2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.

3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando su relación con los conceptos de Estado de Derecho y división de poderes. CSC, CCL.

Estándares:

3.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus

principios, los valores éticos señalados en la DUDH.

3.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.

3.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.

3.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.

4. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos CSC, CCL, CAA

Estándares:

4.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.

4.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.

5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece CSC, CEC, CAA

Estándares:

5.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.

5.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.

6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español CSC, CEC, CAA.

Estándares:

6.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.

7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos

defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52) CSC, CEC, CCL, CAA

Estándares:

7.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.

7.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.

7.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.

7.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.

8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado CSC, CEC, CAA

Estándares:

8.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.

8.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como, las obligaciones adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.

9. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

10. Analizar y reflexionar sobre el problema del hambre, la escasez de agua y la falta de vivienda de una gran parte de la población, como síntomas de injusticia social, y asumir el deber ciudadano de luchar por acabar con estas lacras que impiden una digna calidad de vida. CSC, SIEP, CAA.

Bloque 5. Los valores éticos, el derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre derechos humanos

Criterios de evaluación

1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad CSC, CCL, CAA

Estándares:

1.1. Busca y selecciona información en páginas web, para identificar las diferencias, semejanzas y vínculos existentes entre la Ética y el Derecho, y entre la legalidad y la legitimidad, elaborando y presentando conclusiones fundamentadas.

2. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes CSC, CCL, CAA

Estándares:

2.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista del Derecho”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.

2.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.

2.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo relativo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.

2.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.

3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados CSC, CCL, CEC, SIEP, CAA.

Estándares:

3.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.

3.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.

3.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.

4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos CSC

Estándares:

4.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su preámbulo.

5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto CSC, CEC, CCL, CAA

Estándares:

5.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación.
 - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos individuales.
 - Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.
 - Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.
 - Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales.
 - Finalmente los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.
- 5.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.

6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución CSC, CEC, CAA.

Estándares:

6.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.

6.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género. 6.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.

6.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.

7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos CSC, CAA.

Estándares:

7.1. Investiga mediante información Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:

- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc. - Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.

7.2. Indaga, en trabajo colaborativo, acerca del trabajo de instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por el cumplimiento de los Derechos Humanos, tales como: Amnistía Internacional y ONGs como Manos Unidas, Médicos sin Frontera y Caritas, entre otros, elaborando y expresando sus conclusiones.

8. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Criterios de evaluación

1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CSC, CMCT

Estándares:

1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.

1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.

1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.

2. Entender y valorar el problema de la tecnoddependencia y la alienación humana a la que ésta conduce CSC, CMCT, SIEP, CAA

Estándares:

2.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecnoddependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

3. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología CSC, CMCT, SIEP, CAA

Estándares:

3.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué

consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.

3.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.

4. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDH. CSC, CMCT, SIEP

Estándares:

4.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.

4.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.

4.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

OBJETIVOS	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>Objetivo B del Real Decreto: Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una utilización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Observación diaria • Libro de registro: • Es puntual. • Tiene interés por la materia. • Atiende a las explicaciones. • Participa y hace preguntas. • Trabaja en clase. • Hace su trabajo en casa. • Trabaja en equipo.
<p>Objetivo E del Real Decreto: Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente, las de la información y la comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de investigación • Usa adecuadamente el procesador de textos. • Se sirve de programas de presentación para exponer sus trabajos. • Usa internet adecuadamente para obtener información. • Usa bibliografía para obtener información. • Adopta una actitud crítica ante las fuentes.
<p>Objetivo G del Real Decreto: Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Debates en el aula y trabajos en grupo • Tiene iniciativa. • Participa y aporta soluciones. • Se esfuerza y está motivado. • Adopta actitudes críticas. • Asume sus responsabilidades en el grupo.

EVALUACIÓN

Estos critérios persiguen que la evaluación sea:

- **continua**, integrada a lo largo del proceso y atenta al progreso del alumnado, detectando las dificultades en el momento en que aparecen para responder con medidas eficaces en cada momento
- **formativa**, como un elemento más de carácter educativo, e instrumento de mejora de los procesos.
- **con criterio**, esto es, referida siempre al marco previo que la define y ajusta.
- **integradora y diferenciada**, considerando el conjunto del currículo y las aportaciones de las diversas materias a la consecución de los objetivos de etapa y el desarrollo de las competencias clave, aunque la evaluación de las materias se realice de manera diferenciada.
- **individualizada**, en torno a la evolución de cada alumno
- **cualitativa**, observando todos los aspectos que inciden en cada situación de aprendizaje, no sólo los puramente cognitivos
- **suficiente**, aportando la información necesaria para adoptar las medidas más favorecedoras a la consecución de objetivos y competencias clave.

- **objetiva**, en el marco de los mecanismos que el centro fije como garantes a través de su proyecto educativo.

En el desarrollo de la actividad formativa, definida como un proceso continuo, existen varios **momentos clave**, que inciden de diferentes maneras en el proceso de aprendizaje:

Evaluación inicial o diagnóstica

Permite conocer cuál es la situación de partida ya actuar desde el inicio de manera ajustada a las necesidades, intereses y posibilidades del alumnado.

Su propósito es orientar sobre la programación, metodología a utilizar, organización del aula, actividades adecuadas; en definitiva, nos permite diagnosticar las condiciones previas y formular con mayor idoneidad los objetivos.

Evaluación formativa-continua

Valora el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del mismo, orientando la acción docente sobre las diferentes modificaciones que se deben realizar en función de la evolución de cada alumno y del grupo

Evaluación sumativa-final

Se ocupa de los resultados, una vez concluido el proceso, reflejando la situación final, y nos permite, en relación con los otros momentos de evaluación, orientar posibles modificaciones en la planificación de las secuencias de enseñanza-aprendizaje.

El alumnado tiene derecho a conocer los resultados de su aprendizaje conforme se vayan produciendo, para que la información que se obtenga de los procesos de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Por ello, los procedimientos y criterios de evaluación deberán ser conocidos por el alumnado, que además podrá solicitar aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen para la mejora de su aprendizaje. Asimismo, los padres, madres o tutores legales ejercerán este derecho a través de la figura del tutor/a.

CRITERIOS DE CALIFICACION

Los criterios o porcentajes de calificación según los niveles son los siguientes:

De 1º a 4º de ESO

La actitud y el seguimiento en general de la asignatura supone un 20% y se realiza a partir de la observación en el aula y la participación del/la alumno/a en las actividades de clase. El 80% restante se referirá a trabajos realizados por el alumno y a la entrega de las tareas, lecturas de libros, análisis de películas, etc... en grupo. En la medida de lo posible, se evitará evaluar mediante exámenes.

Obtención de calificaciones trimestral y final

Para el cálculo de las calificaciones trimestrales se aplicarán los criterios, instrumentos y ponderaciones ya estipulados. En este sentido, recordamos que la calificación de apto/a o **aprobado** está establecida oficialmente en la puntuación de **5**.

Habrán tres evaluaciones en las que se distribuyen los contenidos de las unidades seleccionadas para cada asignatura, y una evaluación extraordinaria en septiembre. La calificación en la convocatoria final y ordinaria de Mayo/Junio, resultará de la media de todas las evaluaciones del curso.

La recuperación de cada una de las evaluaciones será parcial, y al final del curso, en mayo/junio, se realizará un examen final para recuperar las evaluaciones pendientes. En caso de que los/as alumnos/as recuperen parcial o totalmente la asignatura, a la hora de hacer la media para obtener la calificación final de la asignatura, se dividirá entre 2 el intervalo resultante desde 5 hasta la nota obtenida por el/la alumno/a en dichas pruebas.

El profesorado de este Departamento informará periódicamente a las familias de la situación del alumnado respecto a cualquiera de las materias que se imparten.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

Las pruebas de septiembre se basarán en los contenidos y criterios de evaluación mínimos exigibles. Los/las alumnos/as con calificación negativa en la convocatoria ordinaria de mayo/junio, deberán presentarse obligatoriamente a la convocatoria extraordinaria de septiembre, que incluirá todos los contenidos que hayan quedado pendientes de aprobar a lo largo del curso. El alumnado recibirá, por parte de su profesor/a, al finalizar el curso, un informe personalizado en el que se especificarán:

- Los trabajos y ejercicios que debe realizar durante el verano
- Los contenidos pendientes sobre los que versarán las pruebas escritas extraordinarias.

El tipo de examen será único para todos los grupos del mismo curso. Además del examen, se podrá exigir que el alumnado presente el mismo día de la convocatoria, trabajos, actividades...etc, siempre que tal obligación figure como una de las propuestas de recuperación en el informe que se entrega en mayo/junio.

La nota que el alumnado obtenga en el examen extraordinario de septiembre constituirá el 100% de su calificación definitiva, redondeando decimales según la regla de aplicación más arriba explicada. En caso de que haya que presentar trabajos o actividades, la calificación del examen constituirá un 80 % de la nota y las actividades propuestas un 20%.

En las asignaturas de “Valores éticos” podrá evaluarse exclusivamente a partir de trabajos y actividades (100% de la calificación final), si así se hace constar en el informe entregado a final de curso.

Ponderación de la prueba extraordinaria

De 1º a 4º de ESO Valores éticos. Conceptos y procedimientos constituyen un 100% de la nota.